

SILLARES

Revista de Estudios Históricos




CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
MÉXICO

volumen I
número 1
julio-diciembre 2021
issn: en trámite



Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Santos Guzmán López
Secretario General

Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Humberto Salazar Herrera
Director de Historia y Humanidades

César Morado Macías
Titular del Centro de Estudios Humanísticos

José Eugenio Lazo Freymann
Director

Copyright: © 2021. Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

ISSN en trámite

Sillares. Revista de Estudios Históricos es parte de *Revistas UANL*, proyecto de la Dirección de Tecnologías de Información, de la Coordinación de Sistemas para Bibliotecas, de la Subdirección de Sistemas Académicos. Teléfono: 818329-4105. Correo electrónico: revistas@uanl.mx.

Foto de portada: D.R. © Fototeca Nuevo León–CONARTE, Fondo: Fausto Tovar.

Centro de Estudios Humanísticos. Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Av. Alfonso Reyes No. 4000 Nte. Col. Regina, C.P. 64290, Monterrey, Nuevo León, México. Teléfono: 8183294000 ext. 6533. Correo electrónico: historia.ceh@uanl.mx Sitio web: <https://sillares.uanl.mx/index.php/s>.

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial para fines académicos citando la fuente.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México.

Sillares

Revista de Estudios Históricos

sillares.uanl.mx

Juan B. Tijerina: La obra política esencial de un intelectual y su trascendencia en el paisaje cultural de Tamaulipas

Juan B. Tijerina: The essential political works of an intellectual, and its importance in the cultural landscape of Tamaulipas

Octavio Herrera Pérez

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia
[orcid.org//0000-0001-6885-2486](https://orcid.org/0000-0001-6885-2486)

Recibido: 11 de diciembre de 2020

Aceptado: 5 de marzo de 2021

Publicado: 1 de julio de 2021

Copyright: © 2021, Herrera Pérez Octavio. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares1.1-6>

Juan B. Tijerina: La obra política esencial de un intelectual y su trascendencia en el paisaje cultural de Tamaulipas

Juan B. Tijerina: The essential political works of an intellectual, and its importance in the cultural landscape of Tamaulipas

Octavio Herrera Pérez

Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia

orcid.org/0000-0001-6885-2486

Resumen: En este artículo hago un análisis biográfico de Juan B. Tijerina (1857-1912), intelectual tamaulipeco que destacó por su participación en el periodo de consolidación política e ideológica del Estado Mexicano. Como mentor, influyó de manera decisiva para sostener el principio de laicidad y defender la preeminencia de la educación y el pensamiento liberal sobre la influencia del naciente obispado de Tamaulipas. Las referencias de su actuación política, narradas por la escasa bibliografía existente, lo señalan como un personaje opositor al régimen de Porfirio Díaz, cuando en realidad, tras un breve lapso como antagonista, abrazó estrechamente sus vínculos con el poder. Explicar la creación de ese mito político-cultural en la entidad es uno de los objetivos en este estudio, además de explorar las diversas aristas de la sociedad tamaulipeca durante los complejos años del porfiriato.

Palabras clave: liberalismo; laicidad; historia de la educación; periodismo; Tamaulipas.

Abstract: In this article, I make a biographical analysis of Juan B. Tijerina (1857-1912), an intellectual from Tamaulipas who stood out for his participation in the period of political and ideological consolidation of the Mexican State. As a mentor, he had a decisive influence to uphold the principle of secularism and defend the preeminence of education and liberal thought over the influence of the nascent bishopric of Tamaulipas. The references to his political performance, narrated by the scarce literature, pointed to him as a character opposed to the Porfirio Díaz regime. Nevertheless, after a brief period as an antagonist, he closely embraced his ties with power. The objective of this article is to explain the creation of this political-cultural myth in the state. Besides, it seeks to explore various aspects of the Tamaulipas society during the complex years of the Porfiriato.

Keywords: liberalism; secularism; history of education; journalism; Tamaulipas.

Introducción

De entrada, cabría preguntar sobre la existencia o no de *héroes culturales* en Tamaulipas durante la etapa formativa de la entidad, que iría desde su establecimiento colonial, a mediados del siglo XVIII, hasta el desmoronamiento del *antiguo régimen* porfirista. En una acepción sociológica amplia, se podría considerar el impacto que tuvieron las obras de esos personajes en su propio tiempo, o bien, la huella que dejaron en el universo de las letras y que permitió más tarde identificar y revalorar su legado. Hecho un agudo repaso desde la perspectiva de la historia cultural, se puede afirmar que sí los hubo, aunque en esta categoría hay que considerar no única y necesariamente a oriundos del terruño tamaulipeco (pues nos situaríamos en un reduccionismo intolerable), sino a algunos personajes procedentes de otras partes del país, y aun del extranjero, que han marcado las luces del pensamiento, la ciencia y la cultura en Tamaulipas.

Bajo las anteriores consideraciones, he de hacer el recuento de quienes se pueden situar en la categoría propuesta. Fray Vicente de Santa María sería el primero, vallisoletano, quien antes de concluir el Siglo de las Luces elaboró un texto que representa la piedra angular de la cultura tamaulipeca, no solo por cuanto a su alegato historiográfico en el que pondera y reivindica

la figura y obra del colonizador José de Escandón, sino porque, basado en el paradigma identitario del criollismo, resaltó la naturaleza y sociedad novohispana presente en el Nuevo Santander para anteponerlo a los conceptos eurocentristas que denostaban a América como un continente enraizado en la barbarie. Luego se situaría el coahuilense Miguel Ramos Arizpe, cura de Real de Borbón (Villagrán) y Aguayo (Ciudad Victoria), donde conceptualizó su célebre *Memoria sobre el estado de las provincias Internas de Oriente*, que sirvió de base para que las Cortes de Cádiz establecieran las Diputaciones provinciales en todo el imperio español, incluido el ahora noreste mexicano. Por otra parte, los primeros años de la vida independiente son encarnados por las figuras encontradas de José Antonio Gutiérrez de Lara y José Eustaquio Fernández, el primero exrector del Seminario de Monterrey y visionario de la retención territorial del septentrión mexicano, en tanto que el segundo, polemista político y egresado del doctorado en teología en el colegio de San Ildefonso de México, fue el autor de la nomenclatura de “Tamaulipas”, así como de la ubicación definitiva de la capital del estado en la villa de Aguayo.

Antes del parteaguas del siglo XIX, dos figuras cubren el escenario del pensamiento, la ciencia y la observación social en

Tamaulipas, lo que los ubica como héroes culturales. Ambos extranjeros, pero mimetizados definitivamente con el terruño tamaulipeco, donde radicaron y murieron. Uno de ellos fue José Núñez de Cáceres, prócer de la independencia de la República Dominicana, quien por sus méritos al servicio institucional de la entidad sería distinguido en su tiempo como “benemérito del estado”. El otro, franco-suizo, Jean Louis Berlandier, fue el primer científico actuante en estos lares, cuya obra escrita sobre el noreste mexicano es un clásico para entender la pérdida de Texas, y cuyo legado documental está aún por abrir nuevos horizontes de conocimiento. Ya en el arranque de la segunda mitad del siglo XIX, la pluma del pensador político Luis García de Arellano abarca con amplitud el horizonte de la cultura tamaulipeca, lo mismo que el Instituto Literario de San Juan, lugar del que emergería un semillero de personajes muy distinguidos en diversos campos del conocimiento y la cultura, entre ellos, nuestro hombre: Juan B. Tijerina.

Origen y formación inicial

Juan Bautista Tijerina Villarreal nació en Matamoros, Tamaulipas, el 24 de julio de 1857. Su madre fue Dolores Villarreal, y su padre el coronel Miguel Tijerina Goseascochea,

quien tenía raíces en los primeros pobladores del Nuevo Santander y estuvo emparentado con el célebre caudillo fronterizo, Juan Nepomuceno Cortina.¹ Juan Bautista fue el segundo hijo de una familia norteña modesta, cuyo primer hijo fue Francisco (n. 1856), el tercero Feliciano del Refugio (n. 1862), y el último, Carlos (n. 1863).

No existen referencias que hagan dudar que Juan B. Tijerina permaneció durante toda su infancia y juventud en su ciudad natal. Cuando estuvo apto para comenzar a cursar sus primeras letras y estudios, Matamoros experimentaba el bullicio de la bonanza algodonera producida por el impacto de la guerra civil de los Estados Unidos, y casi enseguida fue ocupada durante dos años por el ejército que sostenía el imperio de Maximiliano de Habsburgo. Luego vendría la restauración republicana y con ello la reestructuración del Instituto Literario de San Juan, cerrado durante los momentos de conflicto, luego de su creación en 1857. En efecto, este colegio –de corte estrictamente laico, a pesar de

¹ El coronel Tijerina Goseascochea participó en la defensa de la ciudad de Matamoros en 1851, cuando ésta ganó el título de Heroica, Leal e Invicta, y se incorporó más tarde a las lides liberales en Tamaulipas en favor del plan de Ayutla. En 1861-1862, se distinguió combatiendo de lado del bando amarillo en la confrontación civil local entre los Rojos y Crinolinós.

su nombre– fue creado el 15 de septiembre de ese año por el gobernador Juan José de la Garza, motivado por el consejo del doctor en filosofía Augustus Schinder, quien desde Nueva Orleans le indicó al mandatario tamaulipeco la conveniencia de establecer una institución al servicio de los “estados de oriente” de México, bajo los patrones de los liceos prusianos y francmasones de los Estados Unidos.²

Fue en el Instituto Literario de San Juan donde Juan B. Tijerina continuó sus estudios, costeándoselos él mismo, al trabajar como portero en la escuela “David Salinas Cantú”. Allí cubrió el programa de estudios de la institución, que contemplaba lógica, estética, ideología pura, gramática, psicología, teodicea y filosofía moral, ciencias exactas, aritmética, teneduría de libros, álgebra, geometría, cálculo diferencial e integral, física, química elemental, meteorología, astronomía, geografía universal, cronología, historia y derecho. Entre sus maestros de esta época de estudios, figuró José Solernau, quien era toda una institución en esta etapa formativa de la educación superior en Tamaulipas.

² Raúl García García, *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980), 43-47.

Adquirido el grado de maestro, se dedica a la enseñanza de sus disciplinas predilectas: gramática y literatura, destacando en ellas por su eminencia.³ Sin embargo, no puede ser indiferente al acontecer político de su tiempo. Para la década de los años setenta, el general Servando Canales era el hombre fuerte de Tamaulipas, y como conocedor de la entidad y sabedor de que en la frontera norte se encontraba el dinamismo económico y la región geoestratégica frente al poderoso vecino del norte, hizo trasladar la capital del estado a Matamoros en 1879. Dos años más tarde, la muerte de Canales, la inercia de la tradición y el vacío de poder hicieron que los poderes retornaran a Ciudad Victoria. Fue el momento en que Juan B. Tijerina, imbuido de ese ambiente de plena actividad pública en su ciudad natal, se decidiera por participar en las lides de la política.

Primera participación político-administrativa

Para 1882, Juan B. Tijerina representa al partido de Matamoros en la legislatura local, en cuyo desempeño demuestra rasgos de entrega con su compromiso público, al donar 160 pesos de sus

³ El término “maestro” se utiliza en este trabajo como sinónimo de profesor dedicado a la enseñanza, y no como un nivel del escalafón de los niveles académicos que hoy se emplean.

dietas para el fomento del fondo de instrucción pública de esta ciudad.⁴ Dos años más tarde, aparece la noticia de que ha sido nombrado como magistrado del Tribunal Superior de Justicia, en compañía de los señores Manuel M. Canseco, Antonio Fernández Rodríguez, Agustín González Morales, Francisco G. Galván y Joaquín Caballero, actuando como fiscal el licenciado Juan Luis Tercero.⁵ No obstante, a pesar de este dato de su paso por el máximo tribunal de justicia del estado, no existe referencia documental contundente que avale que tomó posesión del cargo de magistrado.⁶

En 1886, el nombre de Juan B. Tijerina vuelve a figurar en el quehacer público, esta vez como diputado electo, formando parte en calidad de suplente de la mesa directiva de la legislatura

⁴ *La Patria*, México, diciembre 19 de 1882, Hemeroteca Nacional (en adelante HN).

⁵ *La Libertad*, México, julio 17 de 1884, HN.

⁶ Cabe añadir que, si bien Juan B. Tijerina tenía una formación educativa universal, que incluía el estudio del derecho, esto no lo capacitaba para asumir una responsabilidad de tal naturaleza. Pero el caso es que el dato sobrevivió incluso en las paredes de la Sala de Plenos del tribunal de justicia de la entidad, y también es referido en el listado de magistrados vigentes entre 1871-1917. José Rafael Sáenz Rangel, *El Poder Judicial de Tamaulipas a través de sus leyes y magistrados presidentes* (Ciudad Victoria: Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, 2012), 387. Una revisión exhaustiva de los libros de acuerdos de la época en que se señala su presencia en el tribunal, realizada en compañía de la directora del archivo histórico y administrativo del mismo, Gabriela García, confirmó la inexistencia de su firma.

local, presidida por Manuel González hijo, con Luis Guerra y Guerra como vicepresidente y como secretarios los señores Juan González Quintanillas e Ignacio Saldaña.⁷ Es decir, Tijerina se codeaba con los representantes de las fuerzas políticas del estado, que en algunos casos representaban también el poder económico y contaban con influencia política a nivel nacional, como el caso de Manuel González hijo, cuyo padre fue presidente de la república entre 1880 y 1884.⁸ Ya para 1888, el propio Tijerina preside la comisión permanente del congreso local, ante la clausura del segundo y último período de sesiones, acompañado de los diputados Antonio Domínguez y Villarreal como segundo vocal, Juan González Quintanilla como secretario y Guadalupe Escobar como suplente.⁹

⁷ *El Tiempo*, México, octubre 5 de 1886, HN.

⁸ Radicado en Ciudad Victoria, aquel político comenzó a amasar una gran fortuna, en buena medida gracias a la adquisición de extensas propiedades rurales (entre ellas las haciendas de Tamatán, la Mesa, Dolores y El Cojo y Anexas), además de pretender asumir el poder político local a primer nivel. Gobernaba entonces el general Rómulo Cuéllar, cuñado del difunto hombre fuerte de la entidad, Servando Canales, y sucesor en el gobierno del estado del hermano de éste, Antonio Canales Molano, de quien, a pesar de pertenecer al mismo núcleo familiar, se había distanciado en forma táctica, con la intención de lograr una continuidad de su propia carrera política en el momento en que el general Porfirio Díaz comenzaba a centralizar todas las redes de mando en el país. Maribel Miró Flaquer, *Historia de dos caciques y un proyecto de nación: vida política en Tamaulipas durante la segunda mitad del siglo XIX* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2010).

⁹ *El Nacional*, México, febrero 1 de 1888, HN.

Cuando ya rebasa los treinta años, Tijerina es un hombre maduro y políticamente actuante. En lo social no se queda atrás – a pesar de que aún no ha contraído matrimonio, algo habitual para aquella época–, máxime si se participaba de las reuniones del Casino Matamorense, del que ya había formado parte desde antes, y no se conoce la razón de su distanciamiento. Lo cierto fue que en 1889 se da la noticia de su reingreso a este crisol de una elite que vivía en la añoranza de un esplendor ya en pleno eclipse.¹⁰ Matamoros, para entonces, había dejado de ser el nodo económico de la frontera de Tamaulipas, pues justo en ese año el ferrocarril que enlazaba a México con Estados Unidos cruzaba por los dos Laredos, muchos kilómetros río arriba del Bravo.

Un sólido vínculo político

Juan B. Tijerina y Guadalupe Mainero fueron contemporáneos, habiendo nacido éste apenas un año antes que aquel; ambos eran oriundos de Matamoros y fueron alumnos del Instituto Literario de San Juan. De aguda inteligencia, Mainero destacó desde antes

¹⁰ Su reingreso al Casino Matamorense lo hizo en una ceremonia en la que el general Emiliano Lojero fue admitido por vez primera, en tanto que Tijerina y los señores Guadalupe Fernández, el doctor Carlos Macmanus, el licenciado Cañedo, José R. Villalobos y Juan Cantú, se integraron nuevamente a esta asociación. *El Nacional*, México, agosto 10 de 1889, HN.

de recibir su título de abogado, al impartir clases en este mismo colegio a varias generaciones en las áreas de filosofía, lógica y ética. También ambos cultivaron una gran pasión por la escritura, participando Mainero como colaborador del periódico *El Progreso*, el principal órgano de prensa escrita en la frontera tamaulipeca en tiempos de la república restaurada. Del mismo modo, escribía en los periódicos *El Bravo* y *El Cronista*, donde comenzó a perfilar una pluma crítica en los temas del acontecer político de la entidad, actitud que lo llevó a ser conocido como “Bayardo de la Prensa”.¹¹

Del vínculo entre ambos personajes no queda la más mínima duda, lo mismo que del mutuo apoyo que se prestaron, tanto del político en los años difíciles para el poeta metido a opositor, como del poeta mismo empuñando la armadura de las palabras para defender al político. Su fuerte amistad y compromiso fue motivo de una auto-rememoración hecha a través de uno de los seudónimos al servicio del poeta, “Y Griega”,

¹¹ Muy posiblemente este seudónimo le fue otorgado en honor del Caballero Bayardo, Pier du Terrail, uno de los más grandes héroes de Francia en el Renacimiento, conocido por su valor proverbial, al desempeñarse “sin miedo y sin tacha”; y hasta es de presumirse que su amigo Juan B. Tijerina pudo habérselo aplicado, pues ambos, en ese momento, estaban al abordaje de ampliar las oportunidades para adquirir una posición firme en el escenario público de Tamaulipas.

bien como si fuera de él mismo, o bien por servir directamente a sus directrices:

Juan B. Tijerina, Director de aquel semanario [*El Progresista*], fue uno de los íntimos amigos de Mainero: nacieron en la misma ciudad —Matamoros—; desde la infancia estrecharon afectos, y juntos cultivaron el amor a las letras, dejando, en cuantas hojas volantes se publicaban allá entonces, las huellas de su talento y de su inspiración: el uso en estrofas candentes, robustas, llenas de juvenil entusiasmo hacia todo lo grande y hacia todo lo bello; el otro en amplios períodos de una prosa que brotaba de su pluma con facilidad insuperable.

Tales antecedentes justifican de parte de Tijerina el homenaje consagrado al tamaulipeco ilustre que desde la cátedra, desde la prensa y desde el foro, donde puso de relieve sus excepcionales facultades de educador, de periodista y de juriconsulto, escaló con aplauso de todos sus conterráneos, la Primera Magistratura de su Estado natal. Ahí le sorprendió la muerte, afectando intensamente a cuantos alcanzamos a presenciar de cerca todo lo que valía aquel espíritu noble, alto y enérgico, enamorado de la verdad y del derecho y con una devoción ferviente por el credo liberal republicano.¹²

El texto anterior fue redactado en 1905, cuando ya muchas cosas habían pasado en la relación entre ambos colegas matamorenses. Su época de mayor encuentro estaría marcada con gran fecundidad en poco más de un lustro —1895 a 1901—, pero, para

¹² “Y Griega, Hermoso Tributo”, *El Progresista*, C. Victoria, agosto 27 de 1905, Hemeroteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (en adelante H-UAT).

llegar a ella, la senda de su actuación política previa los llevaría por caminos diferentes. Hacia 1885, el crítico, periodista y abogado Guadalupe Mainero fue cooptado por el gobernador Rómulo Cuéllar, quien lo integró como secretario general de gobierno.¹³ Por su parte, Juan B. Tijerina, en esta coyuntura, pareció encaminarse hacia la abierta oposición.

Disidencia y exilio

Sin que por ahora se pueda disponer de la precisión documental para detallar la secuencia y causas de los acontecimientos que determinaron el breve exilio de Juan B. Tijerina, bastará hilvanar con alguna coherencia los escasos y hasta imprecisos datos de este episodio de su vida. En principio, se deben ubicar cronológicamente en el momento en que el general Porfirio Díaz se enfiló hacia su primera reelección, logrando que en 1887 el Congreso de la Unión hiciera las modificaciones pertinentes para que el siguiente año ésta se elevara a precepto constitucional,

¹³ Al cooptar a los intelectuales, Cuéllar se ajustaba a la práctica sistemática del presidente Díaz ante la disidencia del país, al señalar respecto a las voces críticas que “ese gallo quiere *mais*”. Y así fue como, a través de Justo Sierra, operó para atraerse a los intelectuales opositores, integrándolos al gobierno, como lo hizo con Francisco Bulnes, Salvador Díaz Mirón, Victoriano Salado Álvarez, Federico Gamboa, Francisco G. Cosmes, Telésforo García y otros.

contradiendo así la máxima que había inspirado la rebelión del plan de Tuxtepec: “Sufragio Efectivo, No Reelección”.

La virtual entronización de Díaz en el poder ya había sido duramente criticada por el médico y general Ignacio Martínez, quien fue su adepto en las lides tuxtepecanas, pero que se sintió defraudado –como muchos otros, pero que aguantaron callados– cuando en 1884 el oaxaqueño había vuelto al poder, y ni qué decir en 1889 cuando inició el largo ciclo de sucesiones continuas en la presidencia de la república. Martínez era oriundo de San Carlos, Tamaulipas, y como discípulo en Monterrey del doctor Eleuterio González, cultivó el amor por las letras; de ahí que la expresión de su oposición política al temprano régimen porfirista la hiciera a través de las páginas de *El Mundo*, un periódico que publicó inicialmente en Brownsville a partir de 1884, y cuya resonancia se dejaba sentir del otro lado del río Bravo.

La presencia del doctor Martínez y de su recia personalidad, que encarnaba la pureza del pensamiento del liberalismo mexicano aún no pervertido por los intereses del poder político-administrativo, debió sin duda influenciar las convicciones de Juan B. Tijerina y las acciones que se afirma que tomó. Una de ellas fue oponerse a las restricciones que el

gobierno de Díaz hizo a la libertad de expresión periodística; otra más, el negarse a ocupar una curul en el Congreso de la Unión, como le fue ofrecida; y, finalmente, el pronunciamiento de un discurso tipificado por una “catilinaria” contra el régimen del presidente Díaz,¹⁴ por lo que fue perseguido y obligado a buscar el exilio.¹⁵ Radicó en Brownsville y San Antonio, Texas, donde hizo publicar el periódico *La Libertad*, en el que expresaba abiertamente su oposición al gobierno mexicano. Lamentablemente, no se conoce hasta ahora ejemplar alguno de este periódico para valorar el grado de compromiso que adquirió Tijerina con la causa disidente a Díaz, la que no debió de ser absolutamente radical como para romper con todos los puentes y ubicarse en un punto de no retorno,¹⁶ algo que sí le sucedió al

¹⁴ “Catilinarias” fueron cuatro discursos pronunciados por Cicerón en el año 63 a.C., luego de descubierta y reprimida una conjura encabezada por Catilina para dar un golpe de Estado, lo que significa en lenguaje llano que se trata de un escrito o discurso vehemente dirigido contra alguna persona.

¹⁵ Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, *Diccionario biográfico de Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984), 466-467.

¹⁶ Una ulterior e imprecisa versión sobre esta etapa de la vida de Tijerina a la que agrega elementos para mitificar su figura, muchos años después de ocurridos estos hechos, fue de la autoría del escritor y periodista yucateco Armando Trujillo Núñez, quien señaló erróneamente que su exilio ocurrió ¡en 1906!, y que se trataba de “una de las más recias personalidades tamaulipecas

doctor Ignacio Martínez, que, habiéndose mudado a Laredo, Texas, y luego de varios atentados infructuosos contra su vida, finalmente fue asesinado el 3 de febrero de 1891.¹⁷

Aprehensión y peligro de muerte

El tiempo del exilio se agotó aún más para Juan B. Tijerina tras la muerte de Martínez y la rebelión armada que poco después emprendió su seguidor, Catarino Garza. Mantenerse en el sur de Texas era aceptar tácitamente su adhesión a los opositores radicales. Todo eso debió pasar por su cabeza y hasta pudo ser advertido por quienes le tenían consideraciones. Lo cierto fue que a principios de 1894 cruzó la frontera y de inmediato tomó el empleo de preceptor de la escuela oficial de Nuevo Laredo, lo que confirma los lazos de solidaridad con los que contaba. Al saberse de esta decisión y con el ánimo de llevar agua al molino del régimen de Díaz, un periódico de la capital del país publicó una breve gacetilla editorial dando cuenta de este hecho:

[...] por su postura ideológica, en cuyo carácter no cabía actitud lacayuna ante los poderosos, combatió con rudeza al dictador Porfirio Díaz [...]. Citado en Carlos González Salas, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, en *Páginas escogidas*, Juan B. Tijerina. Introducción y selección de textos de Carlos González Salas (Ciudad Victoria: Gobierno del estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987), 21.

¹⁷ Zorrilla y González, *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, 303-305.

Eso prueba que el Sr. Tijerina y todos los opositores allende el Bravo, no tienen razón al atacar al Gobierno de México o si la han tenido, no son firmes en sus convicciones. Nos alegramos, como quiera que sea, que el Sr. Tijerina haya vuelto sobre sus pasos y que haya dejado de comer el amargo pan del destierro voluntario.¹⁸

La tácita actitud de sometimiento al orden porfirista no le valió por lo pronto a Juan B. Tijerina. Los agentes federales que pululaban en Nuevo Laredo seguían todos sus movimientos y estaban al pendiente de las acciones que tomara. Y lo hacían con tanta aplicación que sobredimensionaban su importancia. Porque se dio el caso, de acuerdo con una versión de la época, que Tijerina estuvo presente en una reyerta entre su acompañante, Arturo Martínez Cáceres, “amante de la riña y los escándalos”, con un “abogado distinguido”, de lo que resultó la aprehensión de ambos.¹⁹

Otro testimonio asegura que la aprehensión, girada por el juez federal situado en este puerto fronterizo, tenía un trasfondo más profundo, es decir, la sospecha de subversión política. Y se publicó de la siguiente manera:

¹⁸ *La Patria*, México, marzo 8 de 1894, HN.

¹⁹ Otra versión, en *La Patria*, México, mayo 22 de 1894, HN.

Nuestros estimados amigos los Sres. Lic. Antonio Martínez Cáceres, Juan B. Tijerina y Antonio Bustamante fueron reducidos a prisión en esta ciudad, por orden del Sr. Juez de Distrito, como a las cinco y media de la tarde del miércoles último, y dos días después fue también aprehendido por disposición de la misma autoridad el joven empleado de esta Aduana José Núñez de Cáceres.

El Sr. Martínez es un abogado inteligente y activo, apenas ayer llegó a Laredo y recomendado por personas muy respetables; el señor Tijerina tenía a su cargo la dirección del primer establecimiento Público de Niños de esta Municipalidad, y por su amable y franco carácter, gozó de numerosas relaciones; además ¿quién no conoce y quién no quiere a Tijerina, el vate popular de esta frontera? [...]

La causa que se les instruye es, según sabemos, por sospechas de rebelión y parece que estas sospechas nacieron de una falsa coincidencia entre ciertas expresiones que se dice manifestó en público una de las personas que ya dejamos citadas, y lo que en varios párrafos vino después declamando el [periódico] *Amigo del Pueblo*, que se edita en Laredo Texas.

Como la policía sediciosa ha sido siempre la vena enferma del país, y por tal razón lo que más vigilan nuestras autoridades, no es de extrañarse el celo desplegado por el C. Juez de Distrito.²⁰

²⁰ “Los Estados. Las aprehensiones en Laredo”, *La Voz de México*, México, mayo 29 de 1894, HN.

Pero más allá del celo que pudo haber tenido el funcionario de la judicatura federal, estaba atrás la figura del general Bernardo Reyes, gobernador formal del estado de Nuevo León, pero verdadero procónsul del general Díaz, encargado de vigilar el álgido y estratégico sector de la frontera norte a nivel de la región del noreste mexicano, donde él mismo se había movilizado en 1876 enarbolando el plan de Tuxtepec, después de recibir cobijo y apoyo en el sur de Texas, como ahora lo pretendían hacer sus opositores.

Al general Reyes se atribuye, en una confusa referencia sin sustento documental comprobable (pero que se ha repetido en todas las biografías del mentor), que mandó llevar a Monterrey al maestro Tijerina, con la intención de aplicarle en el camino la “ley fuga”; incluso se dice que un homónimo de él había sido asesinado equivocadamente.²¹ Por el contrario, lo que sí puede inferirse, fue que Tijerina estaba perfectamente al tanto de que

²¹ Sigue siendo la versión de Armando Trujillo Núñez, en González, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, 21; agregando su juicio subjetivo (que magnificaba la figura de Tijerina), Trujillo señala que debido a la “babeante actitud de adulación” de Reyes con Díaz, ‘lo persiguió con saña y no obstante estar refugiado en el extranjero, hasta él llegaron los tentáculos del dictador y fue secuestrado por órdenes de Reyes’, lo que es completamente falso, pues como se ha visto, Tijerina cruzó la frontera voluntariamente.

Guadalupe Mainero se encontraba al frente del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, de ahí su decisión y hasta su inmediata reinserción laboral en Nuevo Laredo. Con lo que no contaba – aunque lo sabía–, era con la sensible atención que le tenía el gobierno federal a cualquier oposición radical y el contundente castigo al que se exponían los trasgresores de la *pax porfiriana*. Pero aun en esos momentos de complicación legal, Mainero intercedió por él para sacarlo del escollo.

Un par de años más tarde, cuando palpitaban todavía en su ánimo los difíciles momentos en los que llegó a peligrar su vida, quiso hacer una equivalencia hiperbólica de su situación en forma de poema,²² comparándola con la figura de André Chenier, a quien dedicó los versos.²³ El poema fue publicado en el periódico *La Patria de México*, cuyo editor era Irineo Paz, abuelo del Nobel mexicano, Octavio. Y dice así:

La época es del Terror: la luz divina
Que un momento brilló, muere entre horrores.

²² *Hipérbola* deriva de la palabra griega ὑπερβολή (*exceso*), y es cognado de *hipérbole* (la figura literaria que equivale a *exageración*).

²³ Chenier fue un poeta francés, precursor del romanticismo, ejecutado en 1794 durante el período del Terror de la Revolución francesa, acusado de crímenes contra el Estado.

Sucede a la legión de pensadores
La fanática turba que extermina.

Andrés Chenier sus pasos encamina,
Llena el alma de eternos resplandores,
A do, símbolo de odios y rencores,

Alzase la tremenda guillotina.
Llega, y de pie en la máquina imponente
“Aun algo queda aquí”, con voz doliente

Dice, y su frente pálida golpea.
Sobre él fulgura la cuchilla insana,
Y al rodar su cabeza soberana,
El pueblo alborozado palmorea.²⁴

Nueva acogida institucional

Tras recuperar su libertad, Juan B. Tijerina pasó a radicarse en Ciudad Victoria, bajo el amparo de su amigo solidario, Guadalupe Mainero, quien a la sazón se encontraba encaminado a convertirse en el candidato a ocupar el poder ejecutivo del gobierno del estado de Tamaulipas para el período 1896-1900, tras la culminación de los dos períodos a los que tuvo derecho de ejercer el ingeniero Alejandro Prieto. Este límite constitucional a la permanencia en el cargo de gobernador solo durante dos cuatrienios, fue resultado de una reforma que hizo el propio Prieto

²⁴ “Poesía a Andrés Chenier”, *La Patria de México*, México, julio 10 de 1898, HN.

del artículo 61 de la Constitución local, que había sido intransigente en 1887, en tiempos del gobierno de Rómulo Cuéllar, a no alinearse a los cambios constitucionales que a nivel federal permitieron la reelección de Díaz. La decisión de Cuéllar era una velada y sutil protesta contra la creciente centralización política que el presidente estaba ejerciendo en Tamaulipas, con el argumento de que violaba el espíritu del plan de Tuxtepec, pero que al final le resultó contraproducente al propio gobernador, que se vio impedido de continuar en el gobierno.²⁵

Ya establecido en la capital, Tijerina fundó el periódico *El Progresista* en 1895, que se presentó al público como órgano de difusión política del Club “Guadalupe Mainero”; es decir, fue un ariete para afirmar la candidatura de su viejo amigo, con el que afianzó sus lazos. Y vaya que hubo que hacer uso de las páginas de este medio de prensa para abrirse camino, como se observó en el contra-ataque a las críticas que le propinaba Manuel de León a la postulación de Mainero.²⁶ Este personaje era un terrateniente de Soto la Marina, donde había sido autoridad local; además, fue

²⁵ Miró, *Historia de dos caciques y un proyecto de nación: vida política en Tamaulipas durante la segunda mitad del siglo XIX*, 205-212.

²⁶ “Puesto que Vd. lo quiere, sea”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, mayo 3 de 1895, H-UAT.

postulado a la gubernatura en 1887, diputado en el Congreso de la Unión al año siguiente, nuevamente mencionado como candidato a la gubernatura en 1891, estuvo una vez más en la cámara baja de la nación en 1892, y en 1894 volvió a ser diputado federal propietario, pero por el partido de Lerma, Estado de México,²⁷ aunque sin perder el interés de volver a ser postulado a gobernador en Tamaulipas, como en efecto lo fue en 1895, compitiendo con Mainero.²⁸

En estos tiempos, década de 1890, florecía la organización masónica en todo el país, como resultado del triunfo ideológico del liberalismo. Tamaulipas en especial era un territorio donde la masonería había arraigado desde los primeros días de la vida independiente, debido a que, dada su tardía colonización novohispana, en esta entidad la iglesia no había desplegado una significativa presencia en la vida pública e institucional. Fue el rito yorquino el primero en tener una expresión en el estado, interesado en la propagación del pensamiento liberal y del régimen político federalista. Se fundaron así, desde 1826 en Tampico, la logia “Iris de la Paz”, a la que siguieron “Brillo de

²⁷ *Diario del Hogar*, México, diciembre 19 de 1891; *El Siglo XIX*, México, septiembre 12 de 1892; y *La Patria*, julio 10 de 1894, HN.

²⁸ “Tamaulipas. Gobierno del estado y los candidatos”, y “Las Elecciones en Tamaulipas. El Sr. D. Manuel de León”, *El Diario del Hogar*, México, marzo 12 y abril 16 de 1895, respectivamente, HN.

Luz Mexicana”, en Tula, “Fanal de Tamaulipas”, en Ciudad Victoria, y “Valor”, en Matamoros. Luego de la reforma liberal y de la restauración de la república, las logias masónicas cobraron plena carta de naturalización en el país. En Tamaulipas, en esta etapa se distinguió de manera significativa el ingeniero Alejandro Prieto como un líder masónico. Y aunque no se posee el dato del momento en que Juan B. Tijerina se incorporó a la masonería, su pertenencia a este tipo de organización fue indiscutible. Incluso, tras su muerte, se organizó en Ciudad Victoria una logia que llevaba su nombre. Su adhesión o reincorporación activa a la masonería, debió sin duda apuntalar y arropar la reinserción política y social de Tijerina luego de su autoexilio y problemas judiciales.



Imagen 1. El profesor Juan B. Tijerina durante su juventud, cuando su temperamento como .opositor editorial lo enfrentó al régimen porfiriano. Colección IIH-UAT.

Impronta de la laicidad educativa

Instruir es emancipar, es engrandecer, es casi crear; por esta razón, siguiendo los consejos de la experiencia y el ejemplo de las naciones civilizadas, debemos hacer de la instrucción la palanca poderosa de la regeneración de la patria.

José María Vigil

Después de los turbulentos años de confrontaciones político-militares y del ejercicio caciquil del poder a lo largo de las décadas de 1850 a 1870, entrada ya la década de los ochenta se comenzaron a establecer las bases de la formación de un sistema educativo organizado en Tamaulipas, cuando el gobierno del estado comenzó a dar apoyo técnico y financiero a las juntas de instrucción pública de la entidad, a la vez que las dotó de un marco de referencia jurídica. Era el tiempo de instrumentar la educación laica, pública y gratuita, el gran ideal del pensamiento liberal, a pesar de que el país era una masa demográfica mayoritariamente analfabeta, pobre y ubicada en el mundo rural, sujeta a las enormes desigualdades impuestas por el sistema económico vigente, que aún se agudizó más con la modernización capitalista y el acaparamiento de la tierra y con una incipiente proletarización urbana carente de los más mínimos derechos laborales.

Aun así, la educación se planteó como uno de los paradigmas del progreso en marcha, siendo un fuerte incentivo para la dinámica gubernamental a todos los niveles, que por vez primera pudo desplegar todo un programa educativo en forma. Como soporte de este proyecto estuvieron las ideas del positivismo en boga, que sostenían que el único conocimiento auténtico era el derivado de las teorías apuntaladas en el método científico. Sobre esa base fue que, desde el inicio de su gobierno en 1888, el ingeniero Alejandro Prieto se propuso establecer una institución educativa que impartiera la enseñanza necesaria para la formación preparatoria y normal, de lo que resultó la creación del Instituto Literario del Estado (dividido en dos ramas: Preparatoria y Escuela Normal de profesores), a cargo del ingeniero Luis Puebla y Cuadra. Más tarde, ya durante el gobierno de Guadalupe Mainero, el horizonte educativo se expandió, añadiéndose entre otros conceptos la educación pre-escolar, la educación rural y la realización de un primer congreso pedagógico nacional, así como la creación de la Dirección General de Instrucción Pública, que normó y unificó los esfuerzos oficiales en la materia.

Fue en este caldo de cultivo en el que incursionó Juan B. Tijerina desde que radicó en Ciudad Victoria a partir de 1895,

tanto en la escuela primaria municipal que dirigía, como en la Escuela Normal y Preparatoria, donde era profesor en diferentes cátedras y fue mentor de varias generaciones, entre las que se formaron algunos de los cuadros de intelectuales y políticos actuantes en el acontecer de la entidad, como Emilio Portes Gil, Lauro Aguirre, Candelario Reyes y otros. Como docente, se le recuerda como un gran disertador de sus cátedras, llenas de erudición y elocuencia, ya que asumía varias asignaturas que iban desde las matemáticas a la literatura, pues su formación originaria como profesor de carrera lo acreditaba ampliamente en las aulas, aparte de sus profundas lecturas, ya que se proveía de textos tanto para su estantería personal de libros como para la Biblioteca Pública del Estado que fue creada durante la administración del ingeniero Prieto.

Pero sin duda, una de las aportaciones más significativas de Juan B. Tijerina a esta fase formativa de la educación en Tamaulipas fue el propalar con gran enjundia el principio laico en la enseñanza, es decir, crear una impronta indeleble en este sentido, como bien lo proponía el célebre escritor mexicano José María Vigil. Esto constituía un principio del pensamiento liberal, que en las numerosas páginas impresas dedicadas por este mentor, se convirtieron en

la huella que marcó el *ethos ideológico*, es decir, remarcó el conjunto de rasgos de la laicidad en los modos de comportamiento institucional del sector educativo en Tamaulipas; de ahí que su libro *Poesías Escogidas* fuera publicado por el gobierno del estado en 1921, para uso de libro de texto, en el que se incluían piezas con un claro sentido edificante de corte laico. Un texto suyo, *El Laicisismo*, publicado en 1905, da cuenta de este posicionamiento:

Los padres de familia deben pensar que sobre ellos pesa una responsabilidad enorme: la instrucción y educación de sus hijos; que el *único medio* para llegar a este fin, es poner a sus hijos en las escuelas laicas. El maestro laico no enseña al acaso, sino por el contrario, para llenar cumplidamente su misión civilizadora, recibe especialísima preparación, y solo tras largos años de afanes y estudios llega a obtener el título que lo autoriza para ejercer el Magisterio.

[...] en las escuelas oficiales no puede darse enseñanza religiosa, pues esto sería un atentado sin nombre a la tolerancia religiosa y a la libertad de conciencia, ya que se pretendiera enseñar tal o cual religión, con exclusión de las demás; y en segundo, porque, no nos cansaremos de repetirlo, aún a riesgo de incurrir en el vicio de tautología, la educación e instrucción que se recibe en los planteles oficiales, no influye poco ni mucho en las creencias religiosas, y católicos y protestantes pueden mandar a ellos a sus hijos, los cuales, sin dejar de ser protestantes o católicos, podrán adquirir aquella suma de conocimientos indispensables para entrar mañana a la ruda e

incesante lucha de la existencia y ser miembros útiles a la sociedad en que viven.²⁹

Anticlerical recalcitrante

A la par de su posición laica en el frente educativo, en la palestra pública abierta Juan B. Tijerina no tuvo recato alguno en expresar su anticlericalismo, aunque se confesara respetuoso de un Ser Supremo, o del Gran Arquitecto del Universo, desde la perspectiva masónica que practicaba. Dentro de esta última, se mostraba inclinado a la postura filosófica del deísmo, en el que aceptaba la existencia y naturaleza de Dios, pero a través de la razón y la experiencia personal, en vez de aceptarlo como símbolo de fe religiosa. Así lo refleja en varios de sus textos, y aun llega a ser duro y radical en sus conceptos, como lo señaló en la refutación hecha en 1906 a Juan Pedro Didapp, al disentir con sus ideas sobre la existencia o no de la religión, particularmente el credo católico. De esta forma se expresó Tijerina:

No, estimado colega: para ludibrio de la razón, para escarnio de la verdad y vergüenza del género humano, la Religión católica no ha muerto por desgracia, pero morirá, como tiene que morir todo cuanto se opone al empuje arrollador e irresistible del progreso, como tiene que morir lo anacrónico, lo absurdo, lo

²⁹ “El Laicismo”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, octubre 22 de 1905, H-UAT.

que es incompatible con la libertad y racionalidad humanas, con las lágrimas y eternas aspiraciones del hombre hacia su perfeccionamiento intelectual y moral.³⁰

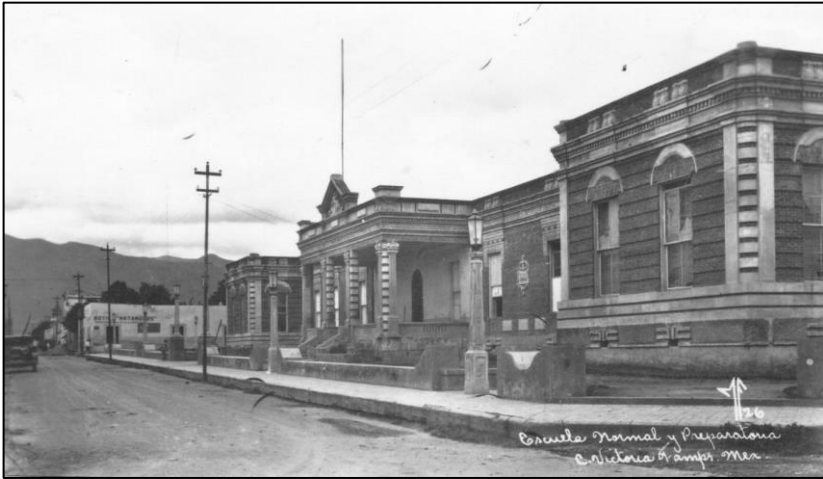


Imagen 2. El Instituto Literario del Estado de Tamaulipas, donde Juan B. Tijerina afianzó su laicidad y los valores y principios del liberalismo, situado en Ciudad Victoria, justo frente al solar de su competidor natural: el obispado de Tamaulipas. Colección Gilberto Gómez.

Pero a contrapelo del anticlericalismo de Juan B. Tijerina, en Ciudad Victoria tenía lugar una intensa actividad por parte del clero católico, como sede que era del Obispado de Tamaulipas, instaurado por el Papa Pío IX en 1861 en forma de Vicariato Apostólico, con lo que se hizo la separación jurisdiccional de la

³⁰ “Un periódico fronterizo y La Patria”, *La Patria*, México, enero 27 de 1906, HN.

mitra de Nuevo León. Finalmente, el proceso culminaría en 1870, cuando el mismo pontífice expidió la bula *Apostolicam in Universa Orbis Ecclesis*, por la que se erigió la mitra tamaulipeca. No obstante, en Tamaulipas ya había existido una decidida oposición liberal contra los intereses de la iglesia. Así lo hizo el gobernador Francisco Vital Fernández hacia 1833, al asumir una suerte de patronazgo de estado, especialmente en el cobro del diezmo y el remate de las ex misiones de indios, afectando la influencia del Obispado de Nuevo León. Más tarde, durante la Guerra de los Tres Años, el clero tamaulipeco, bajo la influencia imperativa del gobernador Juan José de la Garza, reconoció los principios de las Leyes de Reforma. Un elemento más en los avatares de la iglesia en Tamaulipas sería la figura del padre Ramón Lozano, párroco de Santa Bárbara, quien pretendió en 1861 crear la denominada Iglesia Católica Apostólica Mexicana; fue también diputado ante el congreso del estado, quien lo autorizó a legitimar con su apellido a tres hijos que tenía con Cesárea Quintero.³¹ Y peor aún para la iglesia en Tamaulipas, cuando en 1896 estalló un escándalo a nivel nacional debido a

³¹ “Expediente relativo a la legitimación de los hijos naturales del presbítero don Ramón Lozano, Congreso del Estado de Tamaulipas”, *El Siglo XIX*, México, mayo 26 y 27 de 1861, HN.

que el segundo obispo de esta diócesis, Eduardo Sánchez Camacho, se pronunció contra las supuestas apariciones de la virgen de Guadalupe en el Tepeyac, lo que derivó en la intervención del propio nuncio apostólico Nicolás Averardi, resultando al final su remoción y renuncia del obispado.³² Pero a pesar de todo, como ha sucedido en casi dos mil años, la iglesia volvió a erigirse venturosa en Tamaulipas, al ganar un terreno antes no conquistado, de la mano de las elites locales y del pueblo llano, quienes desconocían, ambos, los principios del pensamiento liberal.³³

A diferencia del maestro, poeta, periodista, liberal y masón Juan B. Tijerina, el político Guadalupe Mainero, su mancuerna solidaria, como hombre público, no se podía sustraer al signo de los tiempos que impuso el propio presidente Porfirio Díaz al instaurar un trato conciliatorio con la iglesia.³⁴ Así las

³² José Miguel Romero de Solís, “Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896”, *Historia Mexicana* XXXVII, núm. 2 (octubre-diciembre 1987): 239-282.

³³ Así vemos, por ejemplo, que durante la Semana Santa de 1902, el obispo Simón del Fierro encabezó la culminación del adorno interior de la iglesia catedral de El Refugio. La descripción de un contemporáneo puede leerse en “Tamaulipas”, *El Tiempo. Diario Católico*, abril 11 de 1902, HN.

³⁴ En esto influyó el sacerdote y primer arzobispo de Oaxaca, Eulogio Gillow, quien en 1881 casó al general Díaz con la tamaulipeca Carmen Romero Rubio. Para el Vaticano, y especialmente para el Papa León XIII, uno de los objetivos importantes para la América Latina era llegar a un concordato con el gobierno republicano de México, lo que Díaz eludió con el artificio de que el país se

cosas, Mainero no quiso quedarse atrás, como lo hizo al firmar una manifestación de apoyo y reconocimiento a la labor del exobispo Sánchez Camacho, o como cuando afirmó que las Leyes de Reforma habían servido para moralizar al clero mexicano, lo que le acarreó severas críticas, pues se mostraba “más papista que el Papa”³⁵ (lo que no podía en el fondo ser posible, ya que el gobernador pertenecía al culto protestante, como lo consigna su acta de defunción). Y sin hacer caso de sus detractores, el gobernador siguió dando los pasos que él consideraba para hacer efectivas unas buenas y cordiales relaciones con la iglesia, aunque no oficiales, pero sí oficiosas:

Don Guadalupe Mainero sigue prestando su coche para el Obispo Fierro y para que pase el viático por las calles de Ciudad Victoria. ¿Qué es más de admirar, que Fierro no tenga coche, o que Mainero le preste el suyo? Lo segundo no me admira, porque hoy está de moda la conciliación.³⁶

Un hombre de letras y crítico literario

No se pretende en estas líneas hacer un análisis acerca de la obra literaria de Juan B. Tijerina, ya que no son propiamente las letras

fundamentaba en la laicidad del Estado, cuando en realidad la mayoría de la sociedad era católica y guadalupana.

³⁵ “Difícil Tarea”, *La Zona Libre*, Nuevo Laredo, reproducido en *El Diario del Hogar*, noviembre 16, 1895, México, HN.

³⁶ *El Hijo del Ahuizote*, México, noviembre 26 de 1899, HN.

en un sentido literario el hilo conductor de este ensayo, sino la actuación política e ideológica de nuestro personaje. Aun así, es tal el compromiso con su causa, que no deja de estar presente en muchos casos de su trabajo literario la alusión política, la metáfora crítica a un émulo, o el sarcasmo sin remitente contra algunos de sus detractores. Y ni qué decir de su crítica literaria, que, si bien en ocasiones se ciñe al mundo de las letras, en otras es simplemente también una vía para el pugilismo político. Su seudónimo de lucha fue Harmodio, nombre propio del griego antiguo Ἀρμόδιος /Harmodios, muerto en el 514 a.C., y quien junto a Aristogitón fueron un par de tiranicidas, considerados como héroes y mártires de la libertad en la Atenas clásica.³⁷

³⁷ De ambos personajes dan cuenta Heródoto y Tucídides, al decir que Aristogitón era un ateniense de clase media vinculado con su joven amante, Harmodio, de familia noble, quien estaba ofendido por Hiparco, uno de los Psistrátidas (gobernantes de Atenas), que impidió que su hermana formara parte de las canéforas (jóvenes vírgenes portadoras de canastos de flores y de mirtos) en la procesión de las Panateneas (fiestas religiosas dedicadas a Atenea). Por tanto, ambos se unieron para derrocar a este tirano y a su hermano Hípias. Lograron matar a Hiparco, pero al final fueron muertos los dos, provocando por último el derrocamiento por el pueblo ateniense de Hípias. Calistrato, un sofista y retórico del siglo III a.C., les cantó: “Yo llevaré mi espada/de mirto coronada/como Aristogitón y Harmodio hicieron/cuando al fiero tirano/mataron y en Atenas/la igualdad de la ley establecieron./¡Oh Harmodio! Tú no has muerto:/tú estás, según se dice/en la isla de los bienaventurados/do están los esforzados/Aquiles el ligero/y Diomedes, hijo de Tideo. Yo llevaré mi espada/de mirto coronada/como Aristogitón y Harmodio

Ernesto Higuera y Carlos Gonzáles Salas han sido quienes han hecho un abordaje analítico de la trascendencia literaria de Tijerina. Ambos coinciden en las múltiples facetas que tuvo y en la realización y plenitud que alcanzó en cada una de ellas, y a sus análisis sobre la valoración de su obra yo remito al lector.³⁸

En suma, señala González Salas, puede en parte identificarse su obra con autores del romanticismo, tales como Espronceda, Byron, Bécquer y Núñez Arce, algo muy natural dada su afinidad con el pensamiento liberal. No obstante, debido a su propia preparación profesional y manejo de los recursos mitológicos, se mantuvo conservadoramente situado como un neoclásico.³⁹ Por tanto, antagonizado con la corriente modernista que ya se expresaba, como una transición desde el romanticismo y que estaba presente en la época en la que le tocó vivir, como Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel José Othón, Salvador Díaz Mirón, Luis G. Urbina, Amado Nervo, José Juan Tablada y

hicieron/cuando al tirano Hiparco/en las solemnes fiestas/de la sacra Minerva, muerte dieron./Será entre los mortales/eterna vuestra gloria./caro Aristogitón y Harmodio amado./porque al tirano airado/matasteis y en Atenas/la igualdad de la ley establecistes”.

³⁸ Ernesto Higuera, *Páginas selectas* (Ciudad Victoria: Gobierno del estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987), 73-86; y González, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, 9-25.

³⁹ González, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, 22-23.

Ramón López Velarde, de quienes publicó algún poema en su periódico *El Progresista*, pero con los que no se incorporó, manteniéndose en su raya, lo que seguramente influyó para que se le soslayara del pleno reconocimiento nacional a su obra.

Respecto a su talante como crítico literario –retomando a González Salas–, solo se dedicaba a fustigar, sin analizar o interpretar. Es decir, gustaba de hacer de la crítica el ataque continuo, de los que no se libran escritores y poetas de la talla del colombiano Julio Flórez Roa, el nicaragüense Rubén Darío, el peruano José Santos Chocano (el “cantor de América”), y los mexicanos Rafael Sayas Enríquez (jurisconsulto y poeta), Amado Nervo y Juan José Tablada (ambos diplomáticos y hombres de mundo), a los que llamó “decadentistas”, por su abierta oposición a la moral tradicional. Cabe subrayar que en ningún caso entabló una polémica con ellos, sino que el propio Tijerina publicaba las interpretaciones de sus obras en las páginas de la prensa a su disposición. Y desde allí también hizo crítica ejemplarizante a los noveles e inexpertos literatos de su época, a veces con tanta brusquedad que rayaba en una agresión abierta o satírica:

Ni el Sr. Profesor Don Gregorio Torres Quintero en sus fábulas [...], ni Don Rodolfo Menéndez, ese campeón de los despropósitos métrico-escolares, autor de la *Lira de la Niñez* y

otros excesos; ni, en fin maestro de escuela alguno, han producido en sus períodos *álcidos* de inspiración tantos y tales desatinos como los que contiene un Sainete en verso que tengo a la vista, titulado *El Pacto Fundamental*, y cometido por un Sr. Mariano Sánchez Santos, poeta dramático andante, cuyas hazañas hasta hoy llegaron a mi noticia. [...] El argumento del sainetito en cuestión no puede ser más sencillo ni más tonto...⁴⁰

Caso de una crítica literaria muy especial, es el discurso apologético oficial que se hace y se repite incesantemente, cuando se menciona en la actualidad en público al poeta Tijerina, es su “catilinaria” contra el obispo José María Ignacio Montes de Oca y Obregón. En primer término, hay que recordar que este personaje de la iglesia fue el primer obispo de Tamaulipas, en cuya diócesis se mantuvo a lo largo de casi toda la década de 1870, al lado del “Tío” Servando [Canales], de donde pasó después a la mitra de Nuevo León y finalmente a la de San Luis Potosí. De que Montes de Oca era un individuo arrogante y petulante no cabe duda, en buena medida por su linaje de origen, como miembro de una de las familias más aristocráticas de México, con residencia en Guanajuato. De que era buen escritor –su seudónimo “Apando Acaico”–, tampoco se puede decir lo

⁴⁰ “El Pacto Fundamental”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, febrero 19 de 1905, H-UAT.

contrario por un observador objetivo, al tener una formación humanista y religiosa adquirida en Inglaterra, en la Universidad Gregoriana de Roma y en la Academia de Nobles Eclesiásticos también situada en la Santa Sede, donde se doctoró en ambos derechos. De su conocimiento de los clásicos, no hay incógnita, incluso leídos en sus lenguas originales, al dominar el griego, latín, francés, italiano y castellano. Y de su lista de obras, basta hacer una ligera pesquisa para dar con ellas en las referencias bibliográficas de la literatura mexicana. Entonces: ¿Cuál fue la motivación de Tijerina para irse contra el obispo potosino y extamaulipeco? Ideológica, sería la respuesta, pues desde 1900 Montes de Oca, desde París, había expresado que en México la iglesia católica había avanzado a pesar de las Leyes de Reforma, a la vez que denunció la separación de la Iglesia-Estado, como un acto violento a la naturaleza, como separar al alma del cuerpo. Naturalmente esto provocó la hilaridad de los liberales mexicanos, por cierto, ya con bastante pólvora mojada en sus alforjas, entre los que se contaba, abastionado en Ciudad Victoria, el implacable Harmodio, éste en cambio con bastante parque, quien dijo:

Y voy a hablar del Sr. Montes de Oca. Y emplearé el estilo bíblico. Que es lo mismo que cualquier otro estilo. Y empiezo, y digo: El Sr. Montes de Oca es un hombre de mucho talento. Y un consumado escriturario. Y un humanista de libras. Y un literato insigne. De los dos elementos que integran al poeta, la vanidad y el numen, no le falta más que este último. Por eso no es un poeta. Lo que no impide que tenga sus originalidades. Y sus salidas imprevistas. Y sus golpes inesperados.

Historiemos.

En aquel tiempo fue el Sr. Montes de Oca Obispo de Tamaulipas. Y le pareció que un obispo estaba en la obligación de hacer versos. Y se creyó poeta. Y compuso un soneto. Y vio que era bueno. Y lo publicó. Y lo censuró. Y el Sr. Montes de Oca defendió su obra diciendo que era excelente. Por razón muy sencilla: porque el censor era un perro. Y por otra no menos obvia: porque él, Montes de Oca, era un planeta muy limpio y muy alto.⁴¹

El bardo en la madurez de su vida

Ahora tratémonos de acerca al hombre de carne y hueso que fue Juan B. Tijerina. Esto solo lo podemos hacer con los testimonios de quienes lo conocieron, preferentemente algunos de sus alumnos. Julián Terán, Artemio Villafaña, Ernesto Higuera y hasta Emilio Portes Gil se encuentran entre los que dejaron un testimonio escrito sobre su persona.

⁴¹ “Originalidades del Sr. Obispo Montes de Oca”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, marzo 12 de 1905, H-UAT.

De entrada, las proporciones de su anatomía, descritas cuando ya estaba en su etapa madura: “Era un hombre de cincuenta años, de cuerpo mediano, de apariencia robusta, andar pesado, enérgico, activo y rostro rubicundo, amplio bigote entero y perilla corta; su cabellera entrecana y revuelta y su mirada noble y altiva”.⁴² Otra descripción de Tijerina agrega, luego de repetir los rasgos sobre su apariencia mediana y robusta, y también a los cincuenta años:

Ataviado con traje completo, aunque no acicalado, tocado con sombrero [...] cara casi redonda terminada en piocha entrecana a lo Justo Sierra, mirada penetrante, aunque no severa, con el hombro derecho un poco caído, asimetría ésta que ocasionaba, al caminar, cierto balanceo y un paso un poquito más largo del bagaje intelectual y artístico de la última hora. Para los estudiantes era ejemplo vivo de sapiencia, de probidad, de espíritu liberal, de carácter, de tribuno, de poeta; de ahí nuestra veneración.⁴³

Tal vez por su carácter, Juan B. Tijerina nunca se casó. Tampoco cantarle a la mujer o construir composiciones líricas de corte erótico fue lo suyo. Se sabe que llegó, por encargo, a redactar

⁴² Julián Terán, “Reseña literaria de Tamaulipas”, *El Mundo, magazine dominical*, Tampico, enero 30 de 1968, en González, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, 13.

⁴³ Artemio Villafaña, “Discurso sobre la poesía de Don Juan B. Tijerina”, II Encuentro de Poesía Tamaulipeca, Tampico, septiembre 14 de 1976, en González, “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”, 13-14.

algún discurso enalteciendo la superación de la mujer, pero hasta allí. En este sentido, otro de sus alumnos aseveró: “Fue un misógamo, a pesar de las galanterías prodigadas a la mujer en algunas improvisaciones y páginas de álbum. Su gran amor fue el estudio, porque vivió en frecuente trato de los libros”.⁴⁴

Eso sí, lo de disfrutar la vida no lo perdonaba, algo bastante explicable en un hombre de letras, lector consumado y creador de imágenes textuales. Tenía que haber un estímulo, un elixir que hiciera fluir las ideas:

Gustaba mucho de la buena mesa y de los vinos fuertes. Sócrates hubiera podido beber muchas horas en su compañía sin rendirse a los efectos de la embriaguez. Fumaba cigarrillos de hoja de maíz. Muy personal era su forma de succionar el humo: lo retenía en la boca sin darle “el golpe”, con los carrillos inflados, para arrojarlo después de impregnarse con aroma del tabaco.⁴⁵

Metódico, se metía a la cama temprano y se levantaba al amanecer. Enseguida se enfundaba en uno de sus trajes gruesos, generalmente oscuros, y andaba una cuadra desde su casa situada en el callejón de Morelos, que daba a la antigua Plaza de Armas, para llegar a la Calle Real (Hidalgo), donde tomaba el tranvía –

⁴⁴ Higuera, *Páginas selectas*, 83.

⁴⁵ Higuera, 84.

perteneciente a su amigo el potentado Manuel González, hijo—, que lo llevaba hasta la hacienda de Tamatán, también propiedad de aquél, por lo que al bajarse se acomodaba su amplio sombrero negro de copa elevada y anchas alas, para enseguida dedicarse a caminar, rompiendo así el sedentarismo y las largas horas de concentración y de lectura, preparación de clases o revisión de exámenes, así como elaborando planes de estudio, toda una tarea continua. Y ya en las horas de descanso, tenemos una estampa que nos da una imagen del bardo:

Acostumbraba a sentarse en una amplia mecedora de las tejidas con palma que hacen en Tamaulipas, en mangas de camisa, de aquellas camisas de colores vivos que siempre lucía pulcramente planchadas, lustrosas y almidonadas, sosteniendo en su mano el volumen que estaba en turno. Los pocos estantes de su biblioteca se urgían adosados a los muros de una pieza grande que le servían de recibidor. Dejaba su retiro solamente para concurrir a sus cátedras a la Escuela Preparatoria y Normal, y en la escuela municipal que dirigía.⁴⁶

La oratoria y disertación pública de sus poemas y composiciones en prosa fueron otras de las grandes inclinaciones de Tijerina. Para ello tenía toda la autoridad, el escenario y hasta el poder en la capital de Tamaulipas, especialmente en el lustro de oro en que Guadalupe Mainero se mantuvo al frente del gobierno del estado.

⁴⁶ Higuera, 83-84.

El flamante Teatro Juárez era el coso para este gladiador literario, cuyas obras estaban presentes, o bien en viva voz de su persona, o por interpósitas personas o alumnos que las declamaban y leían.⁴⁷ Su presencia personal era todo un espectáculo, que alcanzaba la dimensión de una interpretación escénica grandilocuente, de verdadero carácter político, como no pudo pasar por alto a la observación de un niño que, al pasar el tiempo, asumiría la presidencia de la república, Emilio Portes Gil:

Recuerdo la presencia desafiante de don Juan, en la velada que para despedir el siglo se llevó a cabo en el teatro Juárez. El acto lo presidía don Guadalupe Mainero Gobernador del Estado. El coliseo estaba pletórico. Se esperaban con ansiedad las 12 de la noche, hora en que el gran tribuno habría de tomar la palabra. Al levantarse de su asiento, una estruendosa ovación se oyó en el recinto. Todos nos pusimos de pie. Yo tenía nueve años de edad y sentí que mi cuerpo vibraba como si fuera un dínamo. Al terminar la atronadora demostración, don Juan pronunció una de las más bellas poesías que he escuchado en toda mi vida.⁴⁸

⁴⁷ Un ejemplo de las lecturas que se hacían de las composiciones de Juan B. Tijerina, fue cuando el coronel Gonzalo Ríos del 4° Batallón del ejército que guarecía ciudad Victoria, organizó un acto en el Teatro Juárez para la entrega de premios a los alumnos de la escuela de tropa, acompañado del director de Instrucción Pública del estado, Silverio de J. Zamudio y del gobernador Argüelles, en el que el joven González Salinas dio lectura a las palabras del maestro Tijerina, amenizando la velada la Banda del Estado. *La Patria*, enero 9 de 1906, HN.

⁴⁸ Emilio Portes Gil, *Raigambre de la revolución en Tamaulipas: autobiografía en acción* (Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2008), 39.

Política y contraataque periodístico

Capacitado en la beligerancia de las letras cuando éstas se involucran con la política, una de las facetas que sus alumnos no pudieron comprender —porque ninguno dejó testimonio de ello—, fue el tiempo cuando Tijerina se convirtió en la materia gris, en el segmento periodístico del “cuarto de guerra” del que debió echar mano el gobernador Mainero en el difícil cuatrienio de su primera administración gubernamental que arrancó en 1896. Por tal razón ahora *El Progresista* se declaraba como un “periódico político, literario, comercial, agrícola, de variedades y anuncios”, es decir, para cubrir todos los frentes posibles de refriega. Por otro lado, el nuevo gobernador, en un acto de concentración de poder —que le fue duramente criticado—, colocó en la dirección del *Periódico Oficial del Estado* a su secretario general (“particular”, como se decía entonces), Gustavo Caballero. En tanto Víctor Pérez Ortiz, quien se había responsabilizado del órgano oficial del gobierno en la administración de Prieto, fue rescatado por Tijerina, que entendía que la tipografía no era una cuestión política, a diferencia de los nuevos acólitos oficiosos del gobernador que veían por doquier “moros con tranchete”.

Tijerina mismo en este momento le fue recordado por los críticos a Mainero que “tenía cola que pisar”, por una supuesta

vinculación con la rebelión de Catarino Garza en la frontera norte, uno de los seguidores del difunto y mártir doctor Ignacio Martínez. Pero era cosa probada que él se había desentendido del radicalismo anti-porfirista y había pagado su penitencia casi con su pellejo en las fauces del procónsul Bernardo Reyes. Entonces, de momento, había que nadar sin hacer olas, porque casi coincidentemente la propia candidatura y el gobierno inicial de Guadalupe Mainero, estuvieron a punto de irse al traste. El problema fue que su hermano Antonio, un oficial a nivel de coronel pero con delicadas responsabilidades en la frontera norte, cometió numerosos abusos entre la tropa a su mando, incluso la muerte de un soldado castigado a palos, lo que originó que el ministerio de guerra, sin consideración de la influencia política de su hermano (cuyos amanuenses del *Periódico Oficial* intentaron defender), sometiera a este individuo a una corte marcial, y lo sujetara a prisión en Monterrey y luego en San Juan de Ulúa.⁴⁹

A pesar de que el gobernador Mainero tenía el ánimo y buena intención de hacer bien las cosas, continuó siendo muy

⁴⁹ “Mainero en San Juan de Ulúa”, *Diario del Hogar*, México, mayo 20 de 1899, HN.

criticado en la prensa nacional y por varios intelectuales orgánicos del sistema, por incursionar en temas bastante delicados. Uno de ellos fue el introducir una opinión de corte internacional –con el pretexto de que era una recomendación de paz y concordia solo para consumo estatal–, en el tema de las convulsiones revolucionarias que se experimentaban en Cuba en la víspera de la invasión norteamericana. Por tanto, la andanada no se dejó esperar.⁵⁰ Otra iniciativa que también dio pie a las críticas de la prensa fue la propuesta que hizo el gobernador de aplicar severas penas a los reincidentes en el “delito” de la embriaguez, modificando para tal efecto el código penal del estado.⁵¹

Pero el tema que pegó durísimo a la administración gubernamental de Mainero, en términos de críticas de prensa, fue su iniciativa de adquirir el solar donde había tenido lugar en la villa de Padilla la ejecución del exemperador Agustín de Iturbide en 1824. Esta acción era en esencia un acto de plena congruencia

⁵⁰ Un ejemplo elocuente de tales críticas está en *El Popular*, México, enero 7 de 1897, HN.

⁵¹ Y la prensa nacional se preguntaba si con esa medida se iba a lograr la temperancia de los tamaulipecos. Un ejemplo editorial se observa en el influyente periódico *El Imparcial*, México, julio 14 de 1897, HN.

liberal, ya que por esos días un particular de corte conservador y del interior del país, pretendía adquirir dicho predio, con miras a erigir allí, de su propio peculio, una capilla religiosa conmemorativa, similar a como había ocurrido en Querétaro en el Cerro de las Campanas. Y no solo eso, la adquisición del terreno se hizo con todo el protocolo del caso, ya que pasó a ser un bien público, cuyos trámites fueron debidamente dados a conocer en una publicación, que se hizo acompañar de un razonamiento histórico a cargo del prestigiado doctor Ernesto de Kératry, por entonces titular del Instituto Literario del Estado.⁵² Sin embargo, nada de esto representó una justificación para los críticos externos, presentes “en casi toda la prensa de la república”. Solo el *Periódico Oficial* de Tamaulipas y *El Espectador* de Monterrey hicieron frente al vendaval.⁵³

Y ¿dónde queda Juan B. Tijerina en todo este intenso tráfago de críticas contra la máxima autoridad de Tamaulipas? Pues atrás de las letras, su especialidad, embozado ahora con el seudónimo de “Y Griega”, tratando inútilmente de quitarle los

⁵² *El Monumento de Padilla*.

⁵³ A este periódico Irineo Paz lo tildaba “de tener cinco suscripciones pagadas por el Tesoro de Tamaulipas, porque de otro modo, ni el mismo Mainero comprende que se le defienda...”. *La Patria*, México, abril 24 de 1901, HN.

golpes a Mainero, en los temas de Cuba, la embriaguez, el monumento de Padilla y en cuanto fuera necesario, porque también coadyuvaba sin duda en forma anónima a la redacción de los posicionamientos que hacía el *Periódico Oficial* de Tamaulipas.⁵⁴

Para 1899, cuando se acercaba el fin del cuatrienio del gobierno de Guadalupe Mainero, las condiciones que lo rodeaban hacían previsible que ya no siguiera gozando de la confianza del presidente Díaz, el gran elector, por lo que los diversos grupos políticos locales opuestos a su administración comenzaran a movilizarse. Esto debido a que, como táctica de abrir camino, el Periódico Oficial se comenzó a convertir en un vehículo de las fobias contra los posibles competidores a la reelección del gobernador. Uno de estos líderes de oposición era el licenciado J. de Jesús Peña, que de manera privada se quejó de esta situación con el ingeniero Alejandro Prieto, el exgobernador, quien podía estar en capacidad de volver a ocupar la primera magistratura del estado. Le decía así Peña al ingeniero Prieto:

⁵⁴ “Y Griega, Los Honrados y los Púgiles”, *El Espectador*, Monterrey, en *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, abril 27 de 1901, Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas (en adelante AGHT).

Algunas personas aseguran que es cosa resuelta la reelección de Mainero, pero como no puedo creer en cosa tan poco deseada por nuestro pobre Estado y tan inmerecida de parte de quien personifica actualmente una verdadera decepción, aquella noticia me ha hecho pensar en la oportunidad que Vd. se acerque al Sr. Presidente haciéndole conocer que es general y motivado el descontento que rodea a nuestro joven gobernante [...]

Carece el señor Mainero de méritos para con el Estado para continuar en el Gobierno, carece de simpatías y representa una decepción para las muchas esperanzas con que fue recibida su promoción al puesto que ocupa. Este es el sentimiento más general en el Estado [...].⁵⁵

Pero en tanto las imputaciones negativas al gobernador se hicieran desde el ámbito de lo privado, esto no tenía mayor significación, más que la propia subjetividad del individuo que las generaba, el licenciado Peña. El problema para Mainero fue cuando desde la primera página del *Periódico Oficial* se trató de justificar el déficit financiero por el que atravesaba la administración estatal, atribuyéndoselo a los gobiernos anteriores y casi con dedicatoria al mandato del ingeniero Alejandro Prieto, tratando, en el fondo, descalificarlo de la carrera electoral por

⁵⁵ University of Texas at Austin, Nettie Lee Benson Latin American Collection, Alejandro Prieto Papers (en adelante UT-NLB-APP), caja 5, f. 2, J. de J. Peña a Alejandro Prieto, Ciudad Victoria, enero 31 de 1899.

venir.⁵⁶ Y la respuesta no se hizo esperar, también desde la esfera de lo privado, pero entre los dos personajes políticamente más relevantes de Tamaulipas en esos momentos, cuyas recriminaciones, aclaraciones y negociaciones epistolares sí tuvieron al final una expresión políticamente tangible. Le escribió de esta manera el ingeniero Prieto al gobernador:

¿Qué objeto pues se lleva en ejercer la saña más cruel en contra mía hasta el grado de afirmar que mi periodo de Gobierno fue peor en malos resultados que los administrativos constitucionales transcurridos, de 1876 a 1880, y de 80 a 1884, de triste recordación? No puedo adivinarlo y en esa imposibilidad entro en el incierto campo de las presunciones para fijarme en la que me parece más adecuada a las circunstancias actuales, y es la de que los aludidos escritores temen o suponen que mi nombre podrá tal vez volver a figurar entre los de los candidatos a ese Gobierno al terminar Vd. su presente periodo constitucional.⁵⁷

Ante esta misiva Guadalupe Mainero no pudo quedarse impasible. Prieto representaba a una influyente fuerza política en el estado y continuaba moviéndose en las altas esferas nacionales, ejerciendo su profesión como contratista del gobierno y

⁵⁶ Una explicación para las gentes sensatas e imparciales del Estado, *Periódico Oficial de Tamaulipas*, Victoria, mayo 28 de 1898, AGHT.

⁵⁷ UT-NLB-APP, caja 5, f. 1, Alejandro Prieto a Guadalupe Mainero, Tacubaya, julio 14 de 1898.

conservando las amistades claves de la política que lo pudieran volver a relanzar al poder, aunque tácticamente lo negara. De ahí el tono mesurado y conciliador del gobernador con el exmandatario:

[...] desde el primer día de mi advenimiento al poder, los que son o se dicen más amigos de Vd., tanto entre los que figuraban en la nueva administración, como algunos que estaban fuera, advertí con pena que una encubierta pero incesantemente, y otros de una manera descubierta me hostilizaban de palabra y también de obra cuando se podía.

[...] Por la razón que Vd. mismo me dice y creyendo que no ha de rolar Vd. como candidato en el próximo periodo, según también lo he dicho a mis amigos y a los que más lo son de Vd. cuando se ha tratado incidentalmente de eso, supongo que no tendrá Vd. inconveniente en recomendar a estos últimos, que no me continúen hostilizando y si figuraren aún en la administración, sean puestos del Estado o locales, que me ayuden con cabal buena fe. Si así se sirve Vd. hacerlo, mucho se lo he de agradecer.⁵⁸

Y como políticos que ambos eran, integrantes del régimen porfirista, de inmediato llegaron a un arreglo. De momento, estando Prieto a punto de dejar el Senado de la república, el gobernador Mainero le ofreció un viático de 300 pesos mensuales y más tarde le permitiría ser el contratista del gran proyecto de

⁵⁸ UT-NLB-APP, caja 5, f. 1, Guadalupe Mainero a Alejandro Prieto, C. Victoria, julio 18 de 1898.

inversión federal para las obras de saneamiento del puerto de Tampico.⁵⁹ Incluso hasta con el licenciado Peña llegó a un arreglo el gobernador, al contratarlo para que llevara a cabo una recopilación documental de las leyes de la entidad, dándole cien pesos mensuales en siete entregas por parte de la tesorería estatal.⁶⁰

Orfandad política

Arreglado el escenario y con la bendición del presidente Díaz, en 1900 fue reelecto el licenciado Guadalupe Mainero para un segundo período al frente del gobierno del estado de Tamaulipas.⁶¹ Sin embargo, pronto presentó un quebranto en su

⁵⁹ UT-NLB-APP, caja 5, f. 1, Guadalupe Mainero a Alejandro Prieto, C. Victoria, julio 22 de 1898.

⁶⁰ “Borrador de nuevo contrato sobre Colección de leyes”, UT-NLB-APP, caja 5, f. 3 bis. La presencia de este documento entre los papeles de Prieto, revela que Peña era uno de sus alfiles en Tamaulipas; también es conveniente recordar que una recopilación de esta naturaleza se hacía necesaria, debido a la quema del archivo del estado que hizo en 1864 Charles Dupin, e incluso cabe deducir que dicha colección es la misma que se encuentra en los Alejandro Prieto Papers en Austin, ya que la obra, debido a la muerte de Mainero, no se publicó.

⁶¹ No se cuenta hasta ahora con una historia académica propiamente política sobre la actuación de este mandatario y el acontecer político de Tamaulipas en esa época. Hernández publicó, luego de años de elaborado, el libro *Guadalupe Mainero. Gobernador de Tamaulipas. Vida y obra 1856-1901*; que, como su nombre lo indica, es un recuento biográfico lineal, acrítico, y un informe secuencial de las actividades gubernamentales de ese período, referidas directamente en un extenso apéndice documental del *Periódico Oficial* del

salud que lo obligó a ausentarse del gobierno. Finalmente, y tras una penosa agonía, murió el 10 de julio de 1901. Una versión aseguró que murió de “una violenta enfermedad”, que en efecto se confirmó en su acta de defunción, al anotarse a la fiebre tifoidea como la causa del deceso.⁶²

La muerte de su amigo, colega y protector no pudo haber sido más trágica para Juan B. Tijerina. Pero de momento había que enterrar con honores al amigo y contribuir con las letras a consolidar la imagen de Mainero como el adalid liberal e impulsor del progreso y las luces del saber, paradigmas todos de la época, que muy bien encarnaron en la figura del mandatario muerto. Porque la muerte en esas condiciones de estar en la cúspide del poder es generalmente en la inercia de las colectividades humanas, la vía segura para mitificación y elevación al Monte del Olimpo. Bajo esa tesitura, fue muy sentida su participación en las exequias del gobernador, en donde

estado. Laura Hernández Montemayor, *Guadalupe Mainero: gobernador de Tamaulipas: vida y obra, 1856-1901* (Ciudad Victoria: Instituto Tamaulipeca para la Cultura y las Artes, 2001).

⁶² *El Mundo Ilustrado*, México, agosto 11 de 1901, HN; y FamilySearch, Libros del Registro Civil, Ciudad Victoria.

pronunció una *Oración Fúnebre*.⁶³ Enseguida le compuso un poema:

Tú, ardiente apóstol, incansable obrero,
de la verdad y de la luz ahora
has en la lucha sucumbido austero,
más de tu muerte surgirá la aurora.

El progreso y la luz fueron tu lema,
el deber inflexible fue tu guía;
hacer doquier el bien fue tu alegría
y la verdad tu aspiración suprema.

Partiste, si gran dios; pero las palmas
que conquistaste de esplendor y gloria,
no se marchitarán, y tu memoria deja
huella imborrable en nuestras almas
y una estela de luz en nuestra historia.⁶⁴

Muerto Mainero, Tijerina quedó descobijado, vulnerable a los enemigos, que sí los tenía, y que pronto le reactivaron una causa penal por difamación periodística, lo que motivó su encarcelamiento. Y si bien pudo salir airoso con el pago de una fianza, el hecho le demostró que requería urgentemente arrimarse a la sombra del nuevo gobernador.⁶⁵ Porque el tiempo apremiaba

⁶³ *Periódico Oficial del Estado*, Ciudad Victoria, agosto 17 de 1901, AGHET.

⁶⁴ Hernández, *Guadalupe Mainero: gobernador de Tamaulipas: vida y obra, 1856-1901*, 86.

⁶⁵ “Tamaulipas”, *El Tiempo*, México, febrero 22 de 1902, HN.

y sus émulos estaban entusiasmados por la nueva coyuntura de oportunidades que se abría. El licenciado J. de Jesús Peña lanzó abiertamente la careta y rápido convocó a la organización del llamado Club Victoreense, a fin de fijar su posición política, y al que se unieron con sus firmas decenas de personajes notables de la capital. Para entonces ya se sabía que Pedro Argüelles había sido designado por el presidente Díaz como el nuevo gobernador del estado, a quien rindieron pleitesía y externaron su apoyo. Y como nunca hay piedad para el que se va, se deslindaron del pasado reciente:

Acaba de descender al sepulcro la persona que ejercía la dirección de nuestra pequeña y pobre república tamaulipeca [...]Su sistema de trabajar aislado, y de aceptar sobre sus hombros el trabajo material de todos los ramos administrativos, condujo a la inevitable consecuencia de que su obra intelectual quedase trunca, tocándonos la desgracia de que quedase así precisamente en la situación más grave para el Estado, esto es, cuando el gravoso déficit de nuestro presupuesto esperaba el fruto de ignoradas combinaciones sepultadas ahora en lo desconocido de la muerte, para ser saldado, como probablemente lo hubiera sido en el tiempo que faltaba para terminar el actual periodo constitucional.⁶⁶

⁶⁶ Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carlos Slim (en adelante CEHM), Colección José Y. Limantour, CDLIV, 2^a.1901.8.22854, “Acta de Instalación del Club Victoreense”, Ciudad Victoria, agosto 20 de 1901.

Por supuesto que este posicionamiento político extendía en los hechos la mortaja de Mainero hacia los miembros de su círculo cerrado de colaboradores, entre quienes estaba Juan B. Tijerina, denunciado por Peña de convocar una manifestación en la Plaza de Armas de Ciudad Victoria, tras conocer el acta de instalación del club político en cuestión, a fin de celebrar un acto de desagravio a la memoria de Mainero, “tan denigrada en una hoja suelta que se publicó ayer”, según decía el poeta.⁶⁷

Un intelectual orgánico

Y aunque la pendiente estaba muy cuesta arriba para el maestro Tijerina, pareció que *los hados*, si es que existen, actuaron a su favor, logrando trascender en la administración gubernamental que continuó el coronel Pedro Argüelles. ¿Cómo fue posible su supervivencia pública? Varias son las respuestas hipotéticas que se pueden esgrimir en este sentido. Una, indiscutible, pésele a quien le pese, tirios y troyanos, era el propio prestigio labrado por Tijerina como hombre de letras e imprescindiblemente pensante en el estrecho horizonte intelectual de la capital de Tamaulipas

⁶⁷ CEHM, Colección José Y. Limantour, CDLIV.2ª.1901.8.22853, Misiva impresa de J. de Jesús Peña a quien corresponda, septiembre 9 de 1901.

porfiriana. Otra, posiblemente, fue que apeló a su gentilicio fronterizo, similar al del nuevo mandatario, como también al *lobby matamorenses* de sus colegas José Arrense, a la sazón director del Instituto Científico y Literario Juan José de la Garza (el antiguo Colegio de San Juan), y a Celedonio Junco de la Vega, prestigiado dramaturgo, poeta y periodista, quien colaboró con Guadalupe Mainero en su periódico *El Cronista* y más tarde, ya instalado en Monterrey, lo defendió con el tema del monumento de Iturbide desde las páginas de *El Espectador*. Y, finalmente, cabe destacar la necesidad que tuvo Pedro Argüelles para armar un equipo de gobierno en un escenario en el que nunca había actuado, y en el que el sector educativo era uno de los pilares de la política del momento, por lo que no había que improvisar: Tijerina tenía currículum, prestigio y presencia, y además era, como él, oriundo de la Heroica Matamoros.

En esta nueva etapa de su actuación pública Juan B. Tijerina asumió a plenitud el rol de lo que hoy se tipifica como *intelectual orgánico*, es decir, bajo el enfoque de Antonio Gramsci, aquellos “hombres de letras” que además de generar producción de orden cultural, actúan privilegiadamente en

función del lugar que ocupan en el seno de una estructura social o político-administrativa.⁶⁸ De esto tenía plena conciencia Tijerina, como también lo sabían sus detractores, los que lo criticaban, más por su involucramiento con la política, que por ser un pensador, como se lo recriminaba la columna anónima de los “Varios Tamaulipecos”:

El Progresista, seminario subvencionado que se publica en esta capital, bajo la dirección de D. Juan B. Tijerina [...] se ocupa de nosotros de una manera inconveniente [...] tan solo porque desde hace tiempo hemos venido haciendo grandes y sinceros esfuerzos porque se establezca el orden y la moralidad de la Administración pública que nos ha hundido en el desprestigio más bochornoso.

El Sr. Tijerina es perfectamente conocido en esta Ciudad, por la conducta que ha observado en los empleos públicos, que ha desempeñado indebidamente como profesor de instrucción pública y director y redactor del semanario antes expresado.

En el primer empleo se olvida por completo de la juventud que tiene a su cuidado. En el segundo cargo, se ocupa solamente de tributar elogios a todas las autoridades.

Es triste, profundamente triste, que un hombre de las condiciones de éste, tenga a su cargo la defensa de las Autoridades del Estado y la instrucción de la juventud, a quien

⁶⁸ Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales* (México, Grijalbo, 1967).

debe el Gobierno grande y merecida atención, supuesto que de ella depende el porvenir de la sociedad.

Ya seguiremos ocupándonos de la conducta de este dómine.⁶⁹

Las columnas periodísticas de los “Varios Tamaulipecos”, publicadas como remitidos en la prensa nacional, representaban obviamente el parecer de un grupo político local que no fue llamado a la mesa del señor, tras el abrupto desamparo sufrido por la muerte de Mainero y el súbito ungimiento de Argüelles. Identificar los nombres y apellidos de los personajes que estaban tras el telón de letras, o bien, de la corriente política afectada, es naturalmente un reto historiográfico que lamentablemente, por ahora, no es posible descifrar. Lo que sí se puede afirmar es que se erigieron en un cierto tipo de “observatorio ciudadano”, muy a su estilo y no en la acepción moderna del concepto, embozado, siguiendo el patrón periodístico decimonónico, en que los seudónimos (“Varios...”) tenían plena carta abierta para la discusión política, encumbramiento o derrocamiento de tal o cual personaje o facción. Y es que, desde su arribo al poder, Agüelles recibió las recomendaciones públicas de los “Varios hijos del

⁶⁹ “Tamaulipas. Remitido”, *Diario del Hogar*, México, julio 11 de 1903, HN. Dómine= *del latín dominus*, señor, que en uso despectivo es “persona que, sin mérito para ello, adopta el tono de maestro”.

Centro de Tamaulipas”,⁷⁰ “Varios Metropolitanos Tamaulipecos”⁷¹ (es decir, los paisanos radicados en el Distrito Federal deseosos de participar en la política estatal) y finalmente, los más constantes, los “Varios Tamaulipecos”. Todos querían enmendarle la plana al gobierno del estado, con las más diversas propuestas y críticas, las que no son tema del presente texto y allí se dejan. Ante esta avalancha, el maestro Tijerina debió calzar nuevamente su ya abollada armadura, y salir a enfrentar a los molinos de viento:

[...] afirma el anonimista que Harmodio se llena de santa indignación porque él (“Varios Tamaulipecos”) expresa sus *opiniones políticas*. Esto es enteramente falso: lo que indigna a Harmodio; lo que Harmodio censura; lo que censurará todo hombre honrado, cualquiera que sea su credo o partido político, no es precisamente que se manifiesten por la prensa o por cualquier otro medio, éstas o aquellas opiniones, pues para ello está cada hijo de vecino dentro de la esfera de su derecho, sino la conducta por extremo vituperable del que se esconde tras un pseudónimo para insultar, mentir, difamar y calumniar, lo que a mi juicio nada tiene que ver con las *opiniones políticas*. Pero en fin, cada cual entiende a su modo la política. Ésta, para los verdaderos políticos es el *arte de gobernar*; y para los politicómanos, el *arte de medrar*, aunque para ello hayan de emplearse los medios más reprobados.⁷²

⁷⁰ *La Patria*, México, septiembre 21 de 1901, HN.

⁷¹ *El Diario del Hogar*, México, septiembre 28 de 1902, HN.

⁷² “Otra vez Varios Tamaulipecos”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, diciembre 13 de 1903, H-UAT.



Imagen 3. El maestro Juan B. Tijerina en su edad madura, cuando dominaba el escenario educativo y cultural de Tamaulipas, en plena etapa de consolidación del porfirismo en la entidad. Colección IHH-UAT.

Polemista como se había caracterizado, en esta etapa las lides del maestro Tijerina se hicieron más ásperas en la medida que escalaba a las esferas situadas fuera de Tamaulipas. Allí ya no había nichos cómodos ni espectadores complacientes o atribulados por sus diatribas de papel. La prensa en México para esa etapa del porfiriato, si bien no se enfrentaba abiertamente contra el régimen de Díaz, hacía un amplio uso de los paradigmas liberales para hacer acuciosas observaciones sobre la marcha del acontecer público en el país, especialmente desde los periódicos situados en la capital de la república, porque en las entidades generalmente los medios estaban bastante “maiceados” o bien

imposibilitados a realizar una verdadera crítica, con el riesgo hasta de perder la vida al intentar cruzar la línea del *Rubicón* que imponía el poder. Por eso el consejo editorial aludido por Tijerina no se quedó quieto ante el desafío del tamaulipeco:

[...] sepa su señoría de una vez por todas que entra en nuestro programa acoger las quejas justas de todos los que sufren los atropellos de tales o cuales personalidades, y por eso insertamos esas correspondencias que tanto *escozor* le causan al señor Harmodio y que no son *anónimas*, como *El Progresista* (partidario del progreso), se atreve a asegurar.⁷³

Pero la guerra de papel no cesó, al contrario, subió de tono. Ahora tenía Tijerina ante sí la horma de su zapato, porque si algo ha producido este país en el campo del periodismo, es el uso indiscriminado de la sátira, que ahora se enfilaba sobre el bardo tamaulipeco. Los “Varios Tamaulipecos” no dejaron de atacarlo por un buen tiempo, mofándose de su seudónimo, al que intencionadamente hacían confundir con Petronio, escritor de la antigua Roma que se desplegó en la corte del emperador Nerón, autor de la célebre novela *El Satiricón* (ca. 60 d.C.). Y así le plantaban los golpes:

⁷³ “Don Harmodio, *El Progresista* y Varios Tamaulipecos”, *Diario del Hogar*, México, julio 23 de 1904, HN.

En cuanto a las mejoras materiales que D. Harmodio o Petronio, poca o ninguna importancia se les puede conceder, si se atiende a otras exigencias que tiene el Estado de positivo interés público [...] La prisión del Estado, a la cabeza de aquella el cabo de rurales, cuyo sueldo de éste es de 50 pesos mensuales, que pagamos los contribuyentes, continúa a la luz del día, ocupándose en trabajos particulares del Gobernador y del Secretario de éste; cuyo hecho el *varón ilustre*, el denodado campeón de la mentira, de D. Harmodio o Petronio, había de negarlo, no sin dirigirnos improperios dignos de *tan gran personaje*.⁷⁴

Pero de repente los “Varios Tamaulipecos” callaron, ante la sorpresa de sus puntillosos seguidores, muchos de ellos sin duda atraídos por el morbo que generaba aquel circo de letras. Otros, por su parte, trataron de enfilear sus críticas más directamente a cuestionar el funcionamiento estructural de toda la administración pública en la entidad, pero sin olvidarse del maestro Tijerina. Habían aparecido en la palestra, para descalabro del gobierno local, los “Varios Constitucionalistas”, que así expresaron su criterio:

El Progresista, periódico vendido, a cargo del *valiente y abnegado* Harmodio, quién siempre está en lucha abierta con los indefensos sacerdotes, solo ha conseguido y conseguirá

⁷⁴ “Tamaulipas, Varios Tamaulipecos”, *Diario del Hogar*, México, abril 9 de 1904, HN.

elevar más a los “Varios Tamaulipecos” con sus ataques injustos y apasionados, sirviendo éstos también para esclarecer más el desprestigio y la inmoralidad del vanidoso Harmodio, digno defensor de la administración actual.⁷⁵

No es el caso traer en este momento a colación un balance de la administración de Pedro Argüelles, porque merece una investigación de largo aliento, pero lo que sí se puede inferir, dadas las numerosas evidencias documentales y hemerográficas, es que, a diferencia de su antecesor, envuelto en el idealismo liberal, el coronel, completamente pragmático, se dedicó a poner la casa en orden sin mayores aspavientos. Su largo desempeño en la principal aduana terrestre del país, Nuevo Laredo, lo tenía perfectamente capacitado para el manejo de los números, que se habían hecho engrudo en las cuentas de antaño. Y también, sabedor del valor y peso del dinero, así como el uso del capote en el coso público, amansó notablemente a la presa nacional. Ahora, por ejemplo, el incisivo periódico *La Patria*, de Irineo Paz, que había mortificado contantemente al buen Mainero, era casi el órgano oficial del gobierno de Tamaulipas en la capital.

⁷⁵ “Tamaulipas, Varios Constitucionalistas”, *Diario del Hogar*, México, julio 23 de 1904, HN.

Pero con quienes no tuvo tranquilidad el gobernador Argüelles fue con los anarquistas. Eso sí era un tema grave. Porque además estos señores –Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique, Juan Sarabia y otros–, se había exiliado en los Estados Unidos y desde allí disparaban sus dardos envenenados hacia el régimen de Díaz y sus apoyos en los estados. En particular, los anarquistas se le fueron a la yugular al coronel al acusarlo de encubrir el asesinato del periodista Vicente Rivero Echeagaray, ocurrido en Tampico el 31 de agosto de 1902, quien era director del periódico independiente *La bala rasa*, y cuyo autor intelectual, decían, fue el diputado Antonio E. Longoria, quien había sido absuelto de toda responsabilidad. Extensísimo sería detallar las graves imputaciones que le hizo este grupo de exiliados al mandatario tamaulipeco y al conjunto de su gobierno; eso es tema de otra tesis, libro o investigación profunda.⁷⁶

Lo que sí no podía faltar era la autodefensa oficial desde Tamaulipas, encabezada por el caballero andante de mil batallas, el maestro Juan B. Tijerina, presente en su respuesta a los

⁷⁶ Este caso fue ventilado en los artículos “Injuria a la Democracia y ultrajes a la justicia”, “El cinismo de Argüelles”, “El Asesino de Rivero Echeagaray” y “La lepra de Tamaulipas”, en el periódico *Regeneración*, Saint Louis Missouri, diciembre 12 de 1904; y enero 14, agosto 19 y septiembre 30 de 1905, HN.

anarquistas en su artículo “Los canallas de la prensa”, publicado en primera plana en *El Progresista* con la firma de *Ego*, otro de sus seudónimos. Sin embargo, en sus líneas, Tijerina no escapó de tener un *Lapsus memoriae* (“resbalón de la memoria”), aflorado desde los rincones del inconsciente, ese estado de la memoria en vigilia que, desde la perspectiva freudiana, expresa un comportamiento que un sujeto desarrolla inadvertidamente. Y es que al criticar a los anarquistas y sobre todo su modus operandi, se ubicaba frente al espejo, como cuando él mismo publicó su periódico *La Libertad* en el sur de Texas, en aquellos pasados y ya conscientemente olvidados años de opositorista. Y les dijo así:

Alguna vez estuvimos de parte de *Regeneración* mientras el entonces viril colega se publicaba en México, pues en sus informaciones usaba de un lenguaje mesurado, y alguna vez también atendió su deseo; pero desde que atraviesa la frontera de la patria para ir a escarnecerla, deja una hoja periódica de ser viril y meritoria, y se convierte en cobarde y canalla. [...] Con pesar hemos usado un lenguaje que no cuadra con nuestro modo de ser, pero que ha sido necesario así para contestar al cúmulo de calumnias e insultos gratuitos dirigidos al Jefe de nuestro Estado, por esa califa de rezagados o modernos redentores de nuevo cuño, que con su ingrata labor creen que solo ellos pueden hacer la felicidad de la patria, y que ésta no lo puede ser bajo la égida de la paz y el trabajo.⁷⁷

⁷⁷ “Los canallas de la prensa”, *El Progresista*, enero 22 de 1905, H-UAT.

Fin de una vida intensa

Cuando se llegaba el tiempo del primer centenario de la independencia nacional, para lo cual el gobierno del presidente Porfirio Díaz y el país entero se preparaban para festejarlo por todo lo alto, el maestro Juan B. Tijerina ya tenía acrisolada una sólida figura en la cultura tamaulipeca. También en lo estrictamente institucional había consolidado su carrera, al ser el director del Instituto Científico y Literario del Estado. Expresión tangible del cenit alcanzado eran los continuos honores a su nombre, obra y figura. Entonces comenzó la broncificación del vate,⁷⁸ como así se expresa:

La mano del señor Gobernador Argüelles ha sabido dirigir con admirable tino todas las energías al desenvolvimiento; desenvolvimiento que hemos visto brillar en una sociedad altamente moralizadora que lleva por nombre el del conocido poeta tamaulipeco Juan B. Tijerina. No podía haberse elegido mejor hombre para guía porque si el señor Gobernador Pedro Argüelles sintetiza el progreso social en Tamaulipas, Juan B. Tijerina representa el progreso intelectual. Juan B. Tijerina es un poeta de grandes vuelos que hace palpar, por su poderosa rima, todas las almas tamaulipecas al unísono de su armoniosa lira.

⁷⁸ Luis González, “De la múltiple utilización de la historia”, en *Historia ¿para qué?*, ed. Carlos Pereyra et al (México: Siglo XXI Editores, 1998), 55-74.

[...]Alcanzará, indudablemente, grandes triunfos, porque sus miembros abarcan su misión, el modo de llenarla, la grandeza de su ideal, y porque antes de ellos ha habido dos grandes fuerzas iniciadoras del actual movimiento y que ahora lo apoyan, son: la del inteligente gobernante y la del modesto cincelador de almas; la de Juan B. Tijerina.⁷⁹

Cuando finalmente llegaron las fiestas del centenario, el maestro Juan B. Tijerina no podía faltar en la primera fila. Así se plasmó en el *Álbum del Centenario* que el estado de Tamaulipas publicó incluyendo su “Himno a Hidalgo” y una larga poesía épica, *ad hoc* para el momento.⁸⁰ Pero cuando todo marchaba aparentemente sobre ruedas, estalló la revolución y el anuncio incuestionable del próximo derrumbe del *Antiguo Régimen*.

¿Qué pensamientos pasarían por la mente de Tijerina en esos momentos? No fueron de ánimo, por las acciones que tomó. Más bien fueron de desolación, al decidir, abruptamente, dar término con su añorado proyecto de *El Progresista*, porque el paradigma de la era del progreso se había evaporado.⁸¹ Y

⁷⁹ “La sociedad artística ‘Juan B. Tijerina’”, *La Patria*, octubre 31 de 1906, HN.

⁸⁰ Agradezco al arquitecto Carlos Rugerío Cazares (†), ex titular del AGHT, el proporcionarme una copia digital del álbum, en una de sus continuas y amables cortesías.

⁸¹ “Afectuoso adiós”, *El Progresista*, 23 de julio de 1911, en Saldívar, *Historia Compendiada de Tamaulipas*, 269.

entonces, ¿qué seguía, la muerte? Ese estado de la nada cuyo umbral todos los hombres cruzaremos, como alguna vez se los expresó a sus entrañables colegas Arrese y Junco de la Vega, al hablar de la Parca:

Yo soy tras los gemidos el cántico sonoro;
Yo soy tras las sombras el inmortal claror;
Mi nombre es la Esperanza, y soy el lampo de oro
Que flota entre los negros celajes del dolor!!

Yo soy la Fuerza Cósmica, yo soy el Dinamismo;
¡Soy águila y soy cumbre, vorágine y turbión!
Y mi potente mano suspende en el abismo
La escala de los Orbes para llegar a Dios.

Yo soy de las esferas el giro formidable;
Soy la Ascensión sin término por la Espiral sin fin;
Y en los eternos surcos del éter insondable
Arrojo las simientes de humanidades mil.

La vida de los seres resurge en mis crisoles;
Mis ojos son estrellas, mis alas son de azur;
¡Soy vórtice en los mundos, y llamas en los soles
Que tienden por los cielos su coruscante tul!

Yo soy el sacro Numen, yo soy el fuego interno,
Que anima el organismo de la inmortal Creación;
Y en el espacio ilímite yo soy el Sopló eterno;
Yo soy la eterna Lira, yo soy la eterna Voz!⁸²

⁸² “La Vida Humana. A Celedonio Junco de la Vega y José Arrese”, *El Progresista*, Ciudad Victoria, enero 29 de 1905, H-UAT.

Y la muerte llegó, con su guadaña bien afilada y dirigida justo donde estaba todo el borbollón de sus pensamientos: el cerebro. Corría apenas el mes de julio, el séptimo del año en el calendario gregoriano cuyo nombre evoca la figura de un grande: Julio César. Como lo consigna el libro del registro civil –porque de los libros de defunciones parroquiales imposible que hubiera una mención a su deceso–,⁸³ murió de un “derrame cerebral”, es decir, que debió tener un lapso en el que pudo salvar la vida o bien profundizarse en la agonía y al final la muerte, como ocurrió. Pero el caso es que no recibió asistencia médica, como lo consigna Ernesto Higuera:

A raíz de su muerte, corrió la versión de que ninguno de los médicos radicados en Ciudad Victoria había querido responder al llamado que se les hizo para que atendieran a Don Juan en la madrugada del 26 de julio de 1912, quien yacía en su lecho, en estado comatoso, víctima de una congestión cerebral. Esta falta de atención, ocasionada seguramente por resentimientos acumulados de los facultativos, precipitaron el deceso del bardo matamorenses, del bardo tamaulipeco por antonomasia.⁸⁴

⁸³ FamilySearch, Libros del Registro Civil, Defunciones, Parroquia de Nuestra Señora del Refugio, Defunciones 1859-1920. No existe constancia de que Tijerina haya sido bendecido por un cura al momento de ser sepultado, como tampoco se sabe si dejó de ser católico y profesó algún culto protestante. En las constancias parroquiales de la capital solo se consigna la muerte de Julia Tomasa Hernández, de 93 años, el 17 de julio de 1912, y de allí se brinca el registro hasta el 29 del mismo mes, cuando se consigna la muerte de María de Jesús Martínez, de 70 años.

⁸⁴ Higuera, *Páginas Selectas*, 86.

O sea, ni aun en el trance de su partida final dejó de luchar contra los egoísmos de una sociedad cerrada, que no se acababa de abrir genuinamente a los vientos de libertad. Aun así, comenzaba a emerger la imponente figura del héroe cultural por excelencia del Tamaulipas contemporáneo.

Oficialización de un mito cultural

Conforme el hilo conductor de este trabajo, de tratar de interpretar la figura del profesor Juan B. Tijerina como un auténtico *héroe cultural* que crearon las circunstancias políticas y culturales, sin demérito de su activa actuación intelectual, política y docente del personaje histórico, cabe ahora realizar un acercamiento, como epílogo, sobre la manera en que se forjó dicha imagen. La cuestión está documentada conforme lo divulgado muy al principio del año 1922 por el semanario liberal *El Derecho*, que se publicaba en Linares, Nuevo León, acerca de preguntar “sobre el proyecto de inmortalizar la figura del insigne maestro Dn. Juan B. Tijerina”, cuyo título mismo anunciaba la movilización social que se estaba dando en este sentido en Tamaulipas. La información divulgada en este medio hacía eco a la iniciativa hecha en la capital de Tamaulipas por profesores y alumnos ante los diputados del congreso local, a fin de erigir una estatua del

profesor, de declararlo benemérito del estado y además de colocar un retrato suyo en el salón de sesiones de la legislatura. Se aseguraba que esta iniciativa contaba con la adhesión “de todos los elementos pensantes”, tanto más que el desaparecido mentor había legado a las generaciones futuras “un raudal de bella literatura”. Dicha iniciativa, se informaba, había sido incluso apoyada por el periódico *El Cronista del Valle*, publicado en Brownsville, Texas. A esta propuesta se sumaba el apoyo del licenciado nuevoleonés Héctor González, prologuista de las *Poesías Escogidas* de Tijerina, y del licenciado guanajuatense José Macías, quien prologó la *Miscelánea* del mismo autor, al igual que la simpatía de Gonzalo Mota, inspector escolar en Tamaulipas.⁸⁵

La promoción de este proyecto escaló enseguida hasta las páginas del periódico capitalino *El Universal* (“El Gran Diario de México”, según su eslogan), cuando apenas tenía unas semanas de aparecer con mucha expectativa pública. Así, en sus páginas

⁸⁵ “Se honrará la memoria del Prof. Dn. Juan B. Tijerina?”, *La Raza*, Ciudad Victoria, marzo 12 de 1922. Archivo del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas (en adelante ASTJT). Agradezco al maestro Francisco Ramos Aguirre, cronista de Ciudad Victoria, poner a mi disposición los periódicos que se exponen en este apartado, producto de sus investigaciones en el archivo del poder judicial.

se consignó la idea de “honrar la memoria de un ilustre tamaulipeco”, según se había ventilado en la propia capital del estado. También se dijo que entre los firmantes de aquella iniciativa estaba el profesor Juan Rincón, quien al elaborarse el ocurso petitorio figuraba al frente de la Dirección General de Educación Pública del Estado, y por tanto se sumaron a su firma los inspectores escolares de la entidad y los directores de las escuelas de la capital. Todo indicaba que trataban de imponer una visión cultural a las autoridades estatales, al insistir en que esperaban una resolución positiva sobre todo de la legislatura local, instancia en la que deseaban que se legitimara su propuesta. Se citaba la propaganda que en esta cuestión había realizado el periódico *La Raza* de la capital tamaulipeca, un medio a cargo de la dirección editorial de Francisco Arreola Rosales. Y para avalar la solicitud, los promotores del homenaje hicieron ventilar la opinión del profesor Adalberto J. Argüelles, “un viejo maestro que está separado del servicio”, pero cuya palabra era muy respetada, porque durante su largo trabajo de “impartir enseñanza a los hijos del estado”, su único propósito había sido “el engrandecimiento de esta entidad”. De ahí que *El Universal* reflexionara que la posición del gobernador, el general César López de Lara, no podía ser otra que apoyar la iniciativa (o bien

se le condicionaba a aceptarla), al anotarse que “todos” los tamaulipecos no solo admiraban al extinto mentor, sino que sentían “verdadera veneración por el maestro”, al cual, se afirmaba, podía calificarse como el “padre intelectual de Tamaulipas”, nada menos.⁸⁶

La propuesta de homenaje al profesor Juan B. Tijerina se expresó igualmente en la revista *Alma Joven*, que se publicaba en el pueblo de Popotla (Distrito Federal), bajo la dirección de la profesora Guadalupe Uribe, quien manifestó en un artículo que con esta iniciativa se pondría de relieve que en el “culto Estado de Tamaulipas” ya se habían dado pruebas “de que allí se glorifica no solamente a los héroes de las épicas jornadas y los bélicos triunfos” (léase la honra al general Pedro José Méndez, o la más politizada figura del general Servando Canales), “sino también a los que en la penumbra de la ruda existencia marchan llevando en alto la antorcha del saber para iluminar la sombría noche de la ignorancia y no temen luchar en la tribuna, en el periódico, en el libro por defender la justicia y el derecho” (pero cuya distinción concreta en algún personaje, estaba por ocurrir).⁸⁷

⁸⁶ “El Universal de México y el extinto Prof. Don Juan B. Tijerina”, *La Raza*, Ciudad Victoria, marzo 19 de 1922, ASTJT.

⁸⁷ “Alma Joven secunda una noble iniciativa”, *La Raza*, Ciudad Victoria, mayo 15 de 1922, ASTJT.

Las razones para saber por qué el general López de Lara no apoyó aparentemente la iniciativa de honrar a Juan B. Tijerina las desconocemos. Esto resultaba un tanto extraño, si se considera que se trataba del primer gobernador constitucional electo tras la etapa turbulenta de la revolución, lo que pudo haber prestigiado a su gobierno. Sin embargo, y sobre el enfoque de una explicación hipotética, las formas en que se intentó llevar a cabo esta acción, soportada por una evidente movilización de voluntades de diversos sectores, pudo tener una condicionante política que no convenía a los intereses del mandatario, quien, por otra parte, estaba más interesado en apostar su suerte al futuro proceso presidencial, que en la realización de un evento cultural que, si bien legítimo, representaba una potencial competencia o hasta rivalidad política como en esos tiempos lo hacía cualquier acción social organizada. Y en eso tenía razón el gobernador, quien en diciembre de 1923 debió abandonar su cargo al adherirse a la postulación del candidato políticamente equivocado para las fuerzas dominantes del país —Adolfo de la Huerta—, y sumarse posteriormente a la rebelión Delahuertista que se desató y que acabó en un completo fracaso.

Finalmente, la mitificación oficial del maestro Tijerina ocurriría cuando llegó al poder el grupo conformado por sus antiguos alumnos, entre quienes estaba el que en ese momento ostentaba nada menos que el cargo de presidente interino de los Estados Unidos Mexicanos y que poco tiempo atrás había fungido como gobernador del estado de Tamaulipas, Emilio Portes Gil, a quien se asignó como presidente honorario del comité, lo mismo que al licenciado Francisco Castellanos, mandatario en funciones de la entidad. Para tal efecto se formó en la primavera de 1929 el Comité Central de Propaganda Pro “Juan B. Tijerina”, una organización que había permutado el concepto un tanto idílico de *glorificación*, por una categoría más acorde con los nuevos tiempos, dirigida a la movilización social corporativa, como era el término *propaganda*, más aún cuando en el trasfondo estaba la estructura organizativa del Partido Socialista Fronterizo, así como los conductos oficiales del gobierno del estado. De ahí que el comité organizador sugiriera a los ayuntamientos de la entidad que formara un comité municipal y éste a su vez a otros comités locales en cada centro de población de su jurisdicción, para “vulgarizar el conocimiento del Maestro”, así como realizar colectas de fondos, suscripciones de donaciones individuales, jamaicas, conciertos y fiestas de todas clases. Sin especificar, se dijo que esos fondos se emplearían en la realización de “la más

valiosa obra que sea posible construir para perpetuar la memoria del repetido Maestro Tijerina”. Por otro lado, el comité central procuró la organización de comités propios en los centros ejidales, centros educativos y comités municipales dependientes del Partido Socialista Fronterizo, es decir, en todas las organizaciones vigentes en el escenario social y político de Tamaulipas al finalizar la década de los veinte.⁸⁸

Luego de aquellas iniciativas emprendidas en la década de 1920 para acrisolar la figura del maestro Juan B. Tijerina, el mito cívico de este personaje pasó a formar parte de la impronta cultural de la entidad en la era posrevolucionaria, a pesar de tratarse de un personaje que esencialmente había estado al servicio de los intereses del antiguo régimen porfiriano.⁸⁹ Esto se

⁸⁸ Archivo Histórico de Camargo, Tamaulipas, Fidencio Trejo Flores al presidente municipal de Camargo, Ciudad Victoria, marzo 20 de 1929.

⁸⁹ Un testimonio periodístico publicado a casi dos décadas de la muerte de Tijerina redactó una narrativa sobre su muerte que ya estaba en la línea de acrisolar un homenaje cívico permanente a su figura, al señalar: “Cuando el día 26 de Julio de 1912, a la edad de cincuenta y cinco años exhaló su último suspiro, todavía el maestro estaba fuerte, todavía el fuego que animaba el motor que hacía funcionar su cerebro, no se extinguía; él siempre sonriente, siempre alegre, tuvo desde cinco o seis horas antes de su muerte, el sentimiento de la proximidad del fatal desenlace, y cuando llamó a sus amigos y les explicó que su muerte estaba próxima, les dijo que no era necesario llamar al médico. ¿Para qué, si la recia columna que sostenía la vida de aquel grande y verdadero hombre se desmoronaba, para qué insistir en reformarla cuando sería inútil? Murió, y el Estado de Tamaulipas se cubrió de luto, perdió un hombre como

explica por la continuidad de un afecto educativo que se transmitió generacionalmente y de manera solidaria más allá de las turbulencias políticas, por la exaltación de los valores del liberalismo y hasta por el soporte de la liturgia masónica, pero sobre todo, por la necesidad de la presencia de un héroe cultural en el escenario público y educativo de Tamaulipas en los nuevos tiempos modernos y cuya resonancia llega hasta nuestros días.

Referencias

Archivos

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas

Archivo del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas

Centro de Estudios de Historia de México, Fundación Carlos Slim

FamilySearch (familysearch.org)

Hemeroteca del Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Hemeroteca Nacional (México)

University of Texas at Austin, Nettie Lee Benson Latin American
Collection

no lo ha tenido hasta la fecha, y un solo instante bastó para segar la vida del que con sabia paciencia instruyera a la niñez y a la juventud. “Justo homenaje al Maestro Juan B. Tijerina”, *El Heraldo*, Ciudad Victoria, junio 28 de 1931, ASTJT.

Bibliografía

- El Monumento de Padilla. Documentos y antecedentes que lo justifican y determinan los fines de su erección. Victoria: Oficina Tipográfica del Gobierno dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1901.
- García García, Raúl. *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- González, Luis. “De la múltiple utilización de la historia”. En *Historia ¿para qué?*, editado por Carlos Pereyra et al, 55-74. México: Siglo XXI Editores, 1998.
- González Salas, Carlos. “Juan B. Tijerina: el hombre y su obra”. En *Páginas escogidas*, Juan B. Tijerina, 9-25. Introducción y selección de textos de Carlos González Salas. Ciudad Victoria: Gobierno del estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987.
- Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo, 1967.
- Hernández Montemayor, Laura. *Guadalupe Mainero: gobernador de Tamaulipas: vida y obra, 1856-1901*. Ciudad Victoria: Instituto Tamaulipeca para la Cultura y las Artes, 2001.
- Higuera, Ernesto. *Páginas Selectas*. Ciudad Victoria: Gobierno del estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987.

Miró Flaquer, Maribel. Historia de dos caciques y un proyecto de nación: vida política en Tamaulipas durante la segunda mitad del siglo XIX. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2010.

Portes Gil, Emilio. *Raigambre de la Revolución en Tamaulipas: autobiografía en acción*. Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2008.

Romero de Solís, José Miguel. “Apostasía episcopal en Tamaulipas, 1896”, *Historia Mexicana* XXXVII, núm. 2 (octubre-diciembre 1987): 239-282.

Sáenz Rangel, José Rafael. *El Poder judicial de Tamaulipas a través de sus leyes y magistrados presidentes*. Ciudad Victoria: Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, 2012.

Saldívar, Gabriel. *Historia Compendiada de Tamaulipas*. México: Editorial Beatriz de Silva, 1945.

Zorrilla, Juan Fidel y Carlos González Salas. *Diccionario biográfico de Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.